



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

INFORME DE EMPALME ENTRE GOBIERNOS NACIONALES

Dirección General

Alejandra Botero Barco

**Subdirección General de Prospectiva y
Desarrollo Nacional (E)**

Laura Milena Pabón

**Subdirección de Descentralización y
Desarrollo Territorial**

Lorena Garnica de la Espriella

**Subdirección General de Inversiones,
Seguimiento y Evaluación (E)**

Yesid Parra Vera

**Subdirección General del Sistema de
Regalías**

Amparo García Montaña

Coordinadora Grupo CONPES

María Fernanda Cortés Garzón



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

© Departamento Nacional de Planeación
Calle 26 No. 13 – 19
Teléfono: 601 381 5000
Bogotá D. C., Colombia

Contenido

a.	INFORME DE EMPALME ENTRE GOBIERNOS NACIONALES	1
1.	SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD.....	7
2.	NORMATIVIDAD QUE LE APLICA.....	8
3.	REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS.....	9
4.	INFORME DEL DESPACHO	13
a.	Situación del despacho a la fecha de inicio y terminación de su gestión	13
	Formación.....	14
	Creación y fortalecimiento de programas de educación continua y presencia en territorio	18
	Investigación.....	24
	Apropiación social del conocimiento	26
b.	Actividades emprendidas y resultados obtenidos	32
	Reconocimiento institucional.....	32
	Acciones de articulación interinstitucional.....	32
5.	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO.....	34
a.	Plan Nacional de Desarrollo.....	34
b.	Políticas de mediano y largo plazo.....	35
6.	EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:.....	35
a.	Reservas presupuestales	38
b.	Cuentas por Pagar	39
6.1	Situación de los recursos:	39
a.	Recursos Financieros:.....	39
b.	Bienes Muebles e Inmuebles.....	42
c.	Relación de obras inconclusas	43
6.2	Talento Humano	43
a.	Concursos	44
6.3	Contratación:	45
6.4	Créditos externos en ejecución:	46
6.5	Anteproyecto de presupuesto 2023:	46
7.	PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS	62
a.	Programas:.....	62
b.	Estudios:	64
c.	Proyectos	64
d.	Proyectos de inversión:	64
e.	Obras públicas	68
8.	INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES	70
a.	Instancias de participación externas.....	70
b.	Instancias de participación internas.....	74
9.	ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL.....	76

a.	Acciones Judiciales	76
b.	Procesos disciplinarios	77
c.	Estado del sistema de control interno	80
d.	Planes de mejoramiento.....	80
e.	Estado de riesgos de la entidad	81
1.	TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS.....	83

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 DISTRIBUCIÓN FUNCIONARIOS ICC.....	8
TABLA 2 COMPOSICIÓN DEL PERSONAL DE PLANTA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO.....	8
TABLA 3 NORMATIVA APLICADA AL ICC	8
TABLA 4 DOCUMENTOS REGISTRADOS EN EL SIG	10
TABLA 5 DOCUMENTOS REGISTRADOS EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN.....	11
TABLA 6 REGISTROS CALIFICADOS	14
TABLA 7 COHORTES DE MAESTRÍAS DESARROLLADAS DURANTE LAS VIGENCIAS 2019-2022.....	16
TABLA 8 ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PROGRAMAS DE MAESTRÍA	17
TABLA 9 PROMEDIO EVALUACIÓN DOCENTE.....	17
TABLA 10 CUPOS OFERTADOS 2019-2022.....	18
TABLA 11 PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA OFERTADOS	18
TABLA 12 PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA OFERTADOS VIGENCIAS 2019-2022.....	18
TABLA 13 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2019-2022	24
TABLA 14 TÍTULOS PUBLICADOS	26
TABLA 15 RESULTADOS LÍNEA ESTRATÉGICA DE INVESTIGACIÓN, INCREMENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS COLECCIONES	29
TABLA 16 EXPOSICIONES, PÚBLICOS Y PUBLICACIONES	30
TABLA 17 CIFRAS DEL VIDEOJUEGO LANZADO EN 2020	31
TABLA 18 CONTENIDOS REALIZADOS PARA DESARROLLO DE PÚBLICOS.....	31
TABLA 19 DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR PND-SINERGIA	34
TABLA 20 META Y AVANCE INDICADOR SINERGIA	34
TABLA 21 INGRESOS DEL ICC.....	35
TABLA 22 GASTOS.....	36
TABLA 23 VIGENCIAS FUTURAS	36
TABLA 24 RESERVAS PRESUPUESTALES 2019.....	38
TABLA 25 RESERVAS PRESUPUESTALES 2020.....	38
TABLA 26 RESERVAS PRESUPUESTALES 2021.....	38
TABLA 27 RESERVAS PRESUPUESTALES 2022.....	38
TABLA 28 CUENTAS POR PAGAR	39
TABLA 29 SITUACIÓN FINANCIERA 2018.....	39
TABLA 30 SITUACIÓN FINANCIERA 2019.....	39
TABLA 31 SITUACIÓN FINANCIERA 2020.....	40
TABLA 32 SITUACIÓN FINANCIERA 2021.....	40
TABLA 33 SITUACIÓN FINANCIERA 2022 ABRIL.....	40
TABLA 34 ESTADO DE RESULTADOS 2018	40
TABLA 35 ESTADO DE RESULTADOS 2019	41
TABLA 36 ESTADO DE RESULTADOS 2020	41
TABLA 37 ESTADO DE RESULTADOS 2021	41
TABLA 38 ESTADO DE RESULTADOS 2022 MARZO.....	41
TABLA 39 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.....	42
TABLA 40 PLANTA DE PERSONAL	43
TABLA 41 CONTRATACIÓN.....	45
TABLA 42 CUPO INDICATIVO INFORMADO POR MINISTERIO DE HACIENDA.....	47
TABLA 43 COMPARACIÓN PRESUPUESTO VIGENTE 2022 Y CUPO INDICATIVO 2023, APORTES NACIÓN.....	47
TABLA 44 COMPARACIÓN PRESUPUESTO VIGENTE 2022 Y CUPO INDICATIVO 2023, APORTE TOTAL	47
TABLA 45 COMPARACIÓN DE APORTES NACIÓN 2019-2023	48
TABLA 46 COMPARACIÓN DE APORTES PROPIOS 2019-2023	48
TABLA 47 COMPARACIÓN RECAUDO PROYECTADO 2022-2023	48
TABLA 48 PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023.....	49
TABLA 49 PROYECCIÓN INGRESOS EDUCACIÓN FORMAL 2023	49
TABLA 50 PROYECCIÓN INGRESOS EDUCACIÓN CONTINUA 2023	50
TABLA 51 PROYECCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	52
TABLA 52 RESUMEN PROYECCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2023.....	52
TABLA 53 PROYECCIÓN NÓMINA 2023	52
TABLA 54 COMPARACIÓN RUBRO PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	54

TABLA 55 COMPARACIÓN RUBRO TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	56
TABLA 56 COMPARACIÓN RUBRO GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS Y SANCIONES	56
TABLA 57 COMPARATIVO PRESUPUESTO DE INVERSIÓN.....	57
TABLA 58 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	57
TABLA 59 PROGRAMAS 2018	62
TABLA 60 PROGRAMAS 2019	62
TABLA 61 PROGRAMAS 2020	63
TABLA 62 PROGRAMAS 2021	63
TABLA 63 PROGRAMAS 2022	63
TABLA 64 PROYECTOS 2018.....	64
TABLA 65 PROYECTOS 2019.....	65
TABLA 66 PROYECTOS 2020.....	65
TABLA 67 PROYECTOS 2021.....	66
TABLA 68 PROYECTOS 2022.....	66
TABLA 69 PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	67
TABLA 70 INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXTERNA	71
TABLA 71 INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN INTERNA.....	74
TABLA 72 PROCESOS ACTIVOS CONTRA LA ENTIDAD CON NIVEL DE RIESGO	76
TABLA 73 PROCESOS ACTIVOS INSTAURADOS POR LA ENTIDAD CON NIVEL DE RIESGO	76
TABLA 74 PROCESOS DISCIPLINARIOS	77
TABLA 75 LISTADO PLANES DE MEJORAMIENTO	80
TABLA 76 RIESGOS	81

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXOS 1 EJECUCIONES PRESUPUESTALES POR VIGENCIA AGREGADAS DEL SIIF POR VIGENCIAS, RECURSOS PGN / SGR / PROPIOS / OTROS APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS.....	36
ANEXOS 2 VIGENCIAS FUTURAS.....	38
ANEXOS RESERVAS PRESUPUESTALES	38
ANEXOS CUENTAS POR PAGAR.....	39
ANEXOS ESTADOS FINANCIEROS.....	42
ANEXOS RELACIÓN DE INVENTARIOS ICC.....	43
ANEXOS 7 CONTRATACIÓN POR VIGENCIAS	45
ANEXOS ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2023	62
ANEXOS ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SEMESTRE II-2021F.....	80
ANEXOS MATRIZ_CONSOLIDADA_DE PLANES DE MEJORAMIENTO_v1PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....	81
ANEXOS 11 PLAN DE MEJORAMIENTO DE CGR.....	81

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 ORGANIGRAMA ICC.....	7
ILUSTRACIÓN 2 MAPA DE PROCESOS VIGENTE 2022.....	10
ILUSTRACIÓN 3 TOTAL MATRICULA DE ASIGNATURAS POR SEMESTRE 2018-2022.....	17
ILUSTRACIÓN 4 PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA OFERTADOS 2018-2022	24
ILUSTRACIÓN 5 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LITERATURA POR VIGENCIA.....	25
ILUSTRACIÓN 6 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA APROBADOS POR VIGENCIA	25
ILUSTRACIÓN 7 NOVEDADES LITERARIAS (2018-2022)	26

1. SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD

El Instituto Caro y Cuervo (ICC) es un establecimiento público de orden nacional adscrito al Ministerio de Cultura de Colombia reconocido como Institución de Educación Superior (IES) mediante el artículo 136 de la Ley 30 de 1992. Se ocupa de la salvaguarda del patrimonio lingüístico del país: sus lenguas, literaturas y tradición oral. Como (IES), el ICC desarrolla su misión mediante investigación, docencia y apropiación social del conocimiento (extensión). Como parte del sector Cultura desarrolla el principio constitucional mediante el cual Colombia se reconoce como una nación diversa étnica y culturalmente (art. 7º CN). La riqueza del patrimonio lingüístico colombiano se expresa en un idioma mayoritario, el español, y la presencia de 65 lenguas indígenas, dos criollas (las habladas en el Palenque de San Basilio –palenquera– y en el archipiélago de San Andrés y Providencia -sanandresana) y la romaní hablada por las comunidades gitanas. La población con discapacidad auditiva se comunica mediante la lengua de señas colombiana.

El ICC fue creado en 1942 mediante la Ley 5ª del 25 de agosto de 1942. En 1970 se puntualiza que el Instituto “es un establecimiento público del orden nacional de investigación científica y de carácter docente cuyos objetivos son cultivar la investigación científica en los campos de la lingüística, la filología, la literatura, las humanidades y la historia de la cultura colombiana, y fomentar estos estudios mediante la difusión de los mismos y la enseñanza superior para la formación de profesores y especialistas en las mencionadas disciplinas” (Decreto 1442 de 1970, por el cual se aprueban los Estatutos del Instituto Caro y Cuervo).

La Constitución de 1991 reconoció por primera vez a Colombia como país pluriétnico y multicultural. Desde 2003, el ICC hace parte del Ministerio de Cultura y, conforme a este cambio, se propone “promover y desarrollar la investigación, la docencia, el asesoramiento y la divulgación de las lenguas en el territorio nacional y de sus literaturas, con miras a fortalecer su uso y reconocimiento con base en su prestigio social y su valoración estética”. Con este fin, el ICC asesora al Estado colombiano y contribuye en la elaboración de políticas para el fortalecimiento y conservación del patrimonio inmaterial de la nación (Acuerdo 002 de 2010).

Misión

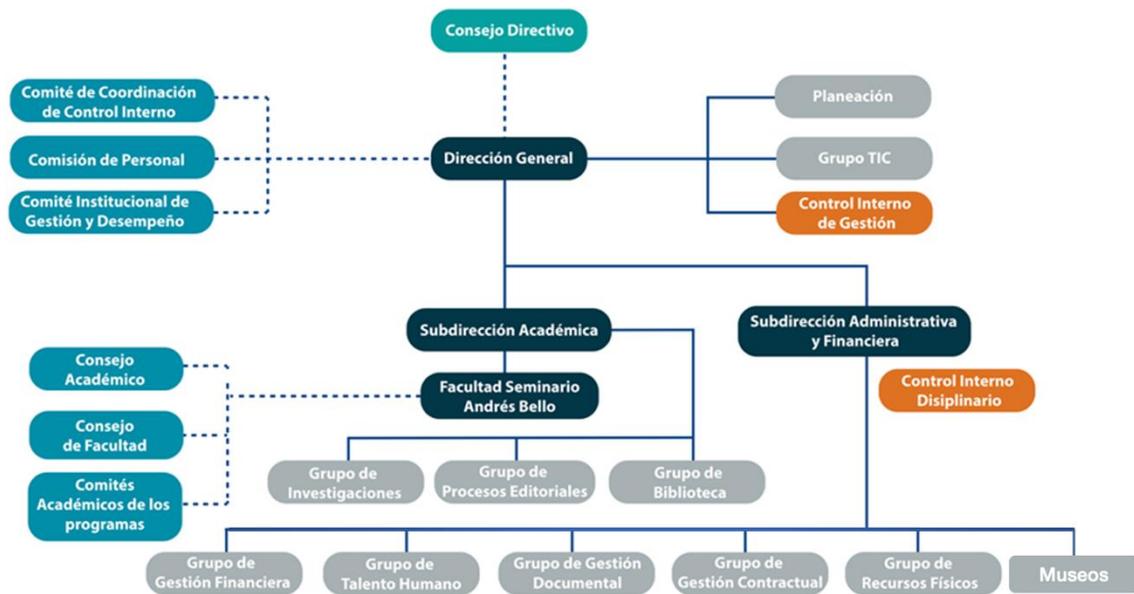
El Instituto Caro y Cuervo, institución de educación superior de posgrado, salvaguarda el patrimonio lingüístico de Colombia a través de la formación, la investigación y la apropiación social del conocimiento.

Visión

En 2030 el Instituto Caro y Cuervo será un referente en el desarrollo innovador, creativo y sistemático de la investigación, formación y apropiación social del conocimiento, con el fin de salvaguardar los aspectos lingüísticos y literarios.

Mediante el Decreto 2712 de 2010 se aprobó la modificación de la estructura del Instituto Caro y Cuervo y se determinaron las funciones de sus dependencias y mediante el Decreto 1169 de 2017 se modificó la planta de personal del Instituto Caro y Cuervo y se creó el cargo de Decano, actualmente la estructura del Instituto se presenta de la siguiente manera:

Ilustración 1 Organigrama ICC



Nota: Mediante acuerdo 346 del 28 de noviembre de 2020, la Comisión Nacional del Servicio Civil, convoca y establece las reglas del proceso de selección, para proveer 86 de los empleos ocupados provisionalmente, pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal del ICC.

Tabla 1 Distribución funcionarios ICC

Área	Dirección General	Subdirección Académica	Facultad Seminario Andrés Bello	Subdirección Administrativa	Total
Planta	16	40	8	35	99

Tabla 2 Composición del personal de planta del Instituto Caro y Cuervo

Tipo de empleo	Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Total
Carrera administrativa			1	2	1	4
Libre nombramiento	4	1	2		1	8
Provisional			36	18	30	84
Vacantes			1		2	3
Total	4	1	40	20	34	99

2. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA

Tabla 3 Normativa aplicada al ICC

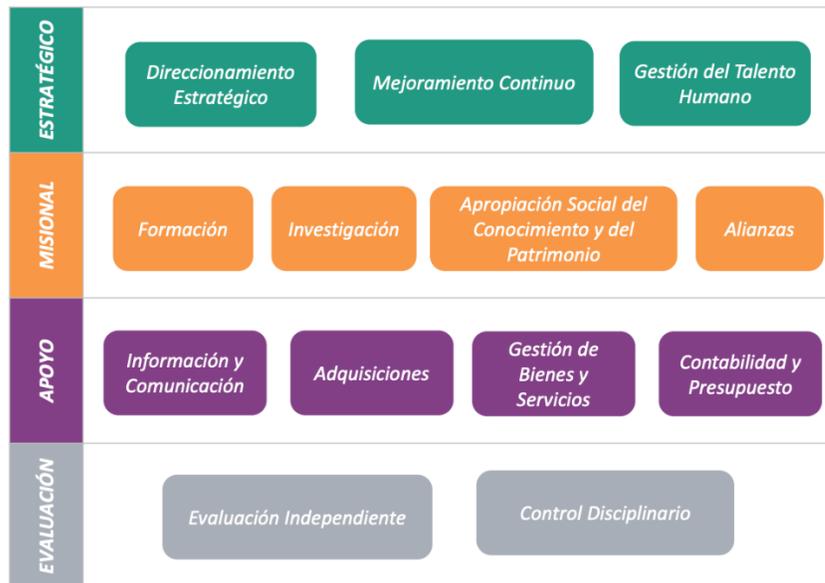
Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
Ley	5	1942	Por la cual la Nación se asocia a la celebración del centenario de Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornor

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
				mativo/norma.php?i=76713
Ley	30	1992	Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior	http://www.secretariasenado.gov.co/senado/base/doc/ley_0030_1992.html
Decreto	1442	1970	Por el cual se aprueban los estatutos del Instituto Caro y Cuervo	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76715
Decreto	2712	2010	Por el cual se aprueba la modificación de la estructura del Instituto Caro y Cuervo y se determinan las funciones de sus dependencias	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66336
Decreto	1075	2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Educación	https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Decretos/351080:Decreto-No-1075-del-26-de-mayo-de-2015
Decreto	1080	2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector cultura	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76833
Decreto	1169	2017	Por el cual se modifica la planta de personal del Instituto Caro y Cuervo y se crea el cargo de Decano	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=82594
Acuerdo	002	2010	Por el cual se aprueban los Estatutos del Instituto Caro y Cuervo	https://www.caroycuervo.gov.co/documentos/acuerdo_0002_estatutos.pdf
Resolución	280	2016	Por la cual se crean los grupos internos de trabajo, se asigna y actualizan sus funciones	https://www.caroycuervo.gov.co/documentos/resolucion-0280-2016.pdf
Resolución	024	2019	Por la cual se reglamentan los órganos de gobierno de la Facultad Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo	https://www.caroycuervo.gov.co/documentos/0024%20Organos%20de%20Gobierno%20FSAB.pdf

3. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS

El ICC cuenta con un Sistema Integrado de Gestión Fase II, como una herramienta gerencial cuyo propósito es la mejora continua del desempeño institucional a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos para el modelo de operación, tomando como marco general el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Ilustración 2 Mapa de Procesos Vigente 2022



Los documentos relacionados se encuentran gestionados de acuerdo con el modelo vigente de operación por procesos y nuevas plantillas institucionales del ICC; pueden ser consultados y descargados a través del siguiente enlace: <https://www.caroycuervo.gov.co/SIG/>

Tabla 4 Documentos registrados en el SIG

Tipo de documento	Nombre del documento
Manual	DIR-M-1 MANUAL ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO
Manual	DIR-M-2 MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN
Manual	DIR-M-3 MANUAL POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
Manual	DIR-M-4 MANUAL DE CONTRATACIÓN
Manual	DIR-M-5 MANUAL DE SERVICIO AL CIUDADANO
Manual	DIR-M-6 MANUAL ESTATUTO DE AUDITORÍA INTERNA INCLUYE EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
Manual	DIR-M-7 MANUAL DE INVESTIGACIÓN
Reglamento	DIR-R-1 REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
Procedimiento	COM-P-1 GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS (PQRSD)
Procedimiento	DES-P-1 DESVINCULACIÓN DE PERSONAL DE PLANTA
Procedimiento	DIR-P-1 ACTUALIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA MATRIZ LEGAL
Procedimiento	DIR-P-2 CONFLICTOS DE INTERESES O RECUSACIONES DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS

Tipo de documento	Nombre del documento
Procedimiento	DIR-P-3 FORMULACIÓN, AJUSTES Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
Procedimiento	DIR-P-4 FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
Procedimiento	MEJ-P-1 ELABORACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS
Procedimiento	MEJ-P-2 ADMINISTRACIÓN RIESGO
Procedimiento	MEJ-P-3 DESARROLLO PLANES MEJORAMIENTO
Procedimiento	EVA-P-1 AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN
Procedimiento	INV-P-1 GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Los documentos relacionados se encuentran gestionados de acuerdo con el anterior modelo de operación por procesos, y serán actualizados de acuerdo con el modelo de operación vigente.

Tabla 5 Documentos registrados en proceso de actualización

Tipo de documento	Nombre del documento
Manual	TAH-M-01 MANUAL DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN
Manual	ORG-M-01 MANUAL INTEGRADO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL
Manual	ORG-M-03 MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN – SGSI –
Manual	ORG-M-05 MANUAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO
Manual	GDO-M-01 MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS
Manual	INF-M-01 MANUAL BÁSICO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA PATRIMONIO MATERIAL E INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO
Manual	FIN-M-01 MANUAL DE NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS
Procedimiento	TAH-PD-01 SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y NOMBRAMIENTO
Procedimiento	TAH-PD-02 INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN
Procedimiento	TAH-PD-03 CAPACITACIÓN Y BIENESTAR
Procedimiento	TAH-PD-04 LIQUIDACIÓN Y PAGO DE GASTOS DE PERSONAL
Procedimiento	TAH-PD-05 SITUACIONES ADMINISTRATIVAS
Procedimiento	TAH-PD-06 VACACIONES
Procedimiento	TAH-PD-07 PERMISO REMUNERADO
Procedimiento	TAH-PD-09 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
Procedimiento	TAH-PD-10 CERTIFICACIONES
Procedimiento	TAH-PD-11 FORMULACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Tipo de documento	Nombre del documento
Procedimiento	TAH-PD-12 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS EN SST
Procedimiento	TAH-PD-13 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVAL. Y VAL. DE LOS RIESGOS
Procedimiento	TAH-PD-14 ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS
Procedimiento	TAH-PD-15 REPORTE E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO
Procedimiento	TAH-PD-16 INSPECCIONES PLANEADAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Procedimiento	TAH-PD-17 ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
Procedimiento	TAH-PD-18 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
Procedimiento	TAH-PD-19 EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES
Procedimiento	TAH-PD-21 INSPECCIÓN, REVISIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Procedimiento	ALI-PD-01 GESTIÓN DE PRODUCTOS INTERINSTITUCIONALES
Procedimiento	PLA-PD-03 FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO
Procedimiento	ORG-PD-03 REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
Procedimiento	ORG-PD-04 EMISIÓN DE CONCEPTOS
Procedimiento	ORG-PD-05 REVISIÓN, PROYECCIÓN Y FIRMA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS
Procedimiento	ORG-PD-06 RESOLUCIÓN DE RECURSOS
Procedimiento	ORG-PD-07 GESTIÓN DEL CAMBIO
Procedimiento	DIV-PD-02 ADMINISTRACIÓN DE REDES SOCIALES INSTITUCIONALES
Procedimiento	DIV-PD-03 EMISORA
Procedimiento	MUS-PD-01 CONSERVACIÓN DE COLECCIONES
Procedimiento	MUS-PD-02 REGISTRO DE COLECCIONES
Procedimiento	MUS-PD-03 ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES EDUCATIVOS Y CULTURALES
Procedimiento	MUS-PD-04 MUSEOGRAFÍA
Procedimiento	MUS-PD-05 INVESTIGACIÓN Y CURADURÍA DE COLECCIONES
Procedimiento	EDI-PD-01 RECEPCIÓN DE MANUSCRITOS
Procedimiento	EDI-PD-02 PREPrensa
Procedimiento	FOR-PD-01 PROGRAMAS POSGRADOS
Procedimiento	FOR-PD-02 SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y EVALUACIÓN DOCENTE
Procedimiento	FOR-PD-03 REGISTRO CALIFICADO
Procedimiento	FOR-PD-04 MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTE
Procedimiento	GDO-PD-01 ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS
Procedimiento	GDO-PD-02 ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN
Procedimiento	GDO-PD-03 TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES
Procedimiento	GDO-PD-04 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Tipo de documento	Nombre del documento
Procedimiento	GDO-PD-05 TRÁMITE DE DOCUMENTOS
Procedimiento	GDO-PD-06 CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS
Procedimiento	GDO-PD-07 ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS
Procedimiento	TIC-PD-01 ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES
Procedimiento	TIC-PD-02 SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO
Procedimiento	TIC-PD-03 ADQUISICIONES TECNOLÓGICAS
Procedimiento	ADQ-PD-01 CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
Procedimiento	ADQ-PD-02 CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS, CONVENIOS DE ASOCIACIÓN Y CONTRATOS POR NO PLURALIDAD DE OFERENTES
Procedimiento	ADQ-PD-03 MÍNIMA CUANTÍA
Procedimiento	ADQ-PD-04 SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
Procedimiento	ADQ-PD-05 SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
Procedimiento	ADQ-PD-06 CONCURSO DE MÉRITOS
Procedimiento	ADQ-PD-07 LICITACIÓN PÚBLICA
Procedimiento	ADQ-PD-08 ACUERDO MARCO DE PRECIO
Procedimiento	ADQ-PD-09 RADICACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
Procedimiento	INF-PD-01 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Procedimiento	INF-PD-02 INVENTARIOS
Procedimiento	INF-PD-03 FUNCIONAMIENTO
Procedimiento	INF-PD-04 PUBLICACIONES
Procedimiento	FIN-PD-01 GESTIÓN DEL PRESUPUESTO
Procedimiento	FIN-PD-02 GESTIÓN DE TESORERÍA
Procedimiento	FIN-PD-03 INGRESOS
Procedimiento	FIN-PD-04 GESTIÓN DE CAJA MENOR
Procedimiento	FIN-PD-05 GESTIÓN CONTABLE
Procedimiento	COM-PD-01 COMUNICACIÓN
Procedimiento	COM-PD-02 ELABORACIÓN DE CARNÉ INSTITUCIONAL
Procedimiento	DIS-PD-01 PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO ORDINARIO
Procedimiento	DIS-PD-02 PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO VERBAL
Procedimiento	PD-BBT-01 ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
Procedimiento	PD-BBT-02 PRÉSTAMO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
Procedimiento	PD-BBT-03 INVENTARIO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
Procedimiento	PD-BBT-04 PROCESAMIENTO TÉCNICO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

4. INFORME DEL DESPACHO

a. Situación del despacho a la fecha de inicio y terminación de su gestión

A continuación, se presentan los avances obtenidos en cada uno de los frentes misionales en el periodo comprendido entre las vigencias 2019-2022 frente al inicio del periodo de gobierno.

Formación

Entre 2019 y 2022 el ICC fortaleció y amplió su oferta académica con acciones para la renovación de los registros calificados de los programas de maestrías, así como el reconocimiento de condiciones institucionales para prestar programas de educación superior de posgrado y el inicio de nuevas cohortes en cada uno de sus programas académicos; a continuación se presenta un cuadro comparativo con el estado de cada programa en 2019 frente a sus avances a 2022.

Tabla 6 Registros calificados

Maestría	Estado del Registro calificado	
	2018	2022
Lingüística	Registro calificado vigente, otorgado según resolución 12529 del 13/09/2013 por siete años.	Registro renovado por la resolución No. 005837 del 06/04/2021
Literatura y cultura	Registro calificado otorgado en 2010, renovado por siete años según resolución 004097 del 13/03/2018	En 2021 se realizó la solicitud de inicio del proceso de apreciación de condiciones iniciales por parte de la representante legal del ICC, se efectuó la verificación del cumplimiento de requisitos por parte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), en abril de 2022 se recibió la visita de apreciación de condiciones iniciales por parte de los miembros del CNA.
Enseñanza del español como lengua extranjera y segunda lengua	Registro calificado vigente, otorgado según resolución 00726 del 20/01/2016	En abril 2022 el ICC recibió la visita de verificación y evaluación de las condiciones de calidad del programa, para obtener el registro calificado único, que permitirá continuar ofreciendo el programa en modalidad presencial y comenzar la oferta de la modalidad virtual, estableciendo así cohortes anuales
Estudios editoriales	Registro calificado vigente, otorgado según resolución 07768 del 21/04/2016	En 2021 se iniciaron las actividades de radicado de la solicitud de renovación del registro calificado y a la fecha de realización de este informe se encuentra en preparación la visita de apreciación para la renovación del registro calificado del programa.
Escritura creativa	Registro calificado vigente, otorgado según resolución 29551 del 29/12/2017	N/A

Maestría en Lingüística. Este programa tiene como objetivo la formación de investigadores del más alto nivel en Lingüística, capaces de generar propuestas novedosas de aproximación a los hechos lingüísticos motivo de estudio, aprovechando igualmente las herramientas tecnológicas disponibles y los más recientes desarrollos teóricos y metodológicos del área. El programa se ha actualizado frente a los desarrollos teóricos, metodológicos y epistemológicos que sustentan la investigación lingüística, por lo que ofrece hoy un plan de estudios moderno, sintonizado con el uso de herramientas de análisis computacional del lenguaje, entroncado con los avances disciplinares más recientes. (4 cohortes)

Maestría en Literatura y Cultura. De la interacción interdisciplinaria entre la historia y el pensamiento social y crítico. Su objetivo es preparar a los estudiantes para que sean investigadores e instructores de primer nivel, con un bagaje sofisticado de conocimientos y habilidades que les permitan aproximarse, criticar y polemizar en los campos de los estudios literarios y culturales colombianos y latinoamericanos. El programa de Maestría en Literatura y Cultura se apoya en las fortalezas y en la escuela creada por el programa anterior; así mismo, propone un enfoque nuevo, acorde con las tendencias más recientes de los estudios literarios, en el que destaca el énfasis en las relaciones con la cultura, entendida esta en términos amplios. (6 cohortes).

Maestría en Enseñanza de español como lengua extranjera y segunda lengua. Es el primer posgrado en Colombia que ofrece formación (en docencia e investigación) sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje de español en tres grupos meta: extranjeros, comunidades nativas y comunidad sorda. En consonancia con la tradición académica del ICC, este programa aborda las relaciones inseparables entre lengua, sociedad y cultura, mediante la organización de los contenidos curriculares en cuatro áreas temáticas:

- Lingüística
- Sociolingüística
- Pedagogía y didáctica
- Investigación

A la fecha cuenta con 3 cohortes.

Maestría en Estudios Editoriales. Ofrece una formación interdisciplinar dirigida a darle al editor las herramientas críticas necesarias para pensar y desempeñar su oficio. Al mismo tiempo, estimula en los estudiantes la reflexión sobre la tarea del editor a la hora de establecer nuevos equilibrios en el mundo de la cultura escrita; de imaginar formas de asociación comercial, económica, o creativa entre los tres eslabones fundamentales de la cadena del libro, a saber, el creador, el editor y el lector; y de poner en marcha nuevas formas de circulación de contenidos hasta ahora ignorados o silenciados. Al privilegiar la investigación inter y transdisciplinaria en el área de estudios editoriales, se busca además formar investigadores en el campo de la edición con capacidad para generar procesos que confluyan en la formulación de políticas y de estimular la discusión en torno a las formas de circulación del texto. (3 cohortes)

Maestría en Escritura Creativa. Promueve y desarrolla la investigación creativa y la producción escrita a través de una formación interdisciplinar y una concepción amplia de las posibilidades del lenguaje escrito. Su propósito consiste en estimular procesos analíticos, argumentativos, reflexivos, propositivos, poéticos y creativos en torno a la solución singular de problemas narrativos. Su propuesta intelectual y pedagógica se fundamenta en la tensión contemporánea entre creación literaria y producción de contenidos escritos creativos; se trata de asumir tal tensión como una oportunidad de riqueza y apertura educativa y no como una diferencia a zanzar.

El objeto de estudio de la maestría es la comprensión, composición, existencia pública y mediática, producción cultural, gestión y diseminación del relato como principal unidad de pensamiento de la escritura creativa. El principal objetivo de la maestría es, en consecuencia, la formación de individuos, procedentes de distintas áreas de las industrias culturales, en la reflexión crítica, la formulación precisa y la acción creativa frente a problemas narrativos de naturaleza variada, independientemente de los formatos, plataformas o géneros puntuales que convoquen esos problemas o en los que esos problemas tengan que expresar sus soluciones. (2 cohortes)

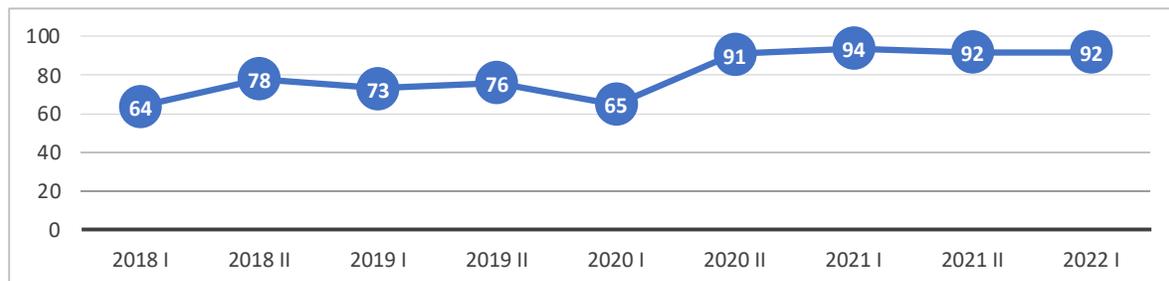
Tabla 7 Cohortes de maestrías desarrolladas durante las vigencias 2019-2022

Período académico	2018-II	2019 I	2019 II	2020 I	2020 II	2021 I	2021 II	2022 I	2022 II
Maestría en Literatura	Cuarta cohorte (continuidad)	Quinta cohorte (apertura)			Sexta cohorte				
Maestría en Lingüística	Tercera cohorte (continuidad)			Cuarta cohorte (apertura)			Quinta cohorte (apertura)		
Maestría en Estudios Editoriales	Segunda cohorte (apertura)				Tercera cohorte (apertura)			Cuarta cohorte (convocatoria en curso)	
Maestría en Enseñanza de español como lengua extranjera y segunda lengua	Segunda cohorte (apertura)				Tercera cohorte (apertura)			Cuarta cohorte (convocatoria en curso)	
Maestría en Escritura Creativa	Primera cohorte (apertura)				Segunda cohorte (apertura)			Tercera cohorte (convocatoria en curso)	

Tabla 8 Estudiantes matriculados en programas de maestría

Programas de maestría	2019 I	2019 II	2020 I	2020 II	2021 I	2021 II	2022 I
Maestría en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera y Segunda Lengua	14	15	14	18	15	15	12
Maestría en Estudios Editoriales	18	18	16	22	21	20	20
Maestría en Lingüística	11	11	6	6	7	7	12
Maestría en Literatura y Cultura	15	17	15	15	23	23	22
Maestría en Escritura Creativa	15	15	14	30	28	27	26
Total de estudiantes matriculados	73	76	65	91	94	92	92

Ilustración 3 Total matrícula de asignaturas por semestre 2018-2022



Evaluación docente. También se resaltan las calificaciones obtenidas de los maestros por parte de sus estudiantes, identificando que a pesar de la emergencia sanitaria lograron desarrollar cada una de sus actividades y cumplir con el objetivo de la cohorte.

Tabla 9 Promedio evaluación docente

Programa de maestría	2019	2021
Maestría en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera y Segunda Lengua	4.6	4.6
Maestría en Estudios Editoriales	4.4	4.6
Maestría en Lingüística	4.4	4.7
Maestría en Literatura y Cultura	4.8	4.6
Maestría en Escritura Creativa	4.6	4.6
Promedio general	4.6	4.6

Las calificaciones obtenidas por los docentes por parte de sus estudiantes alcanzaron un promedio de **4.6** en la vigencia 2021-II sosteniendo el promedio en 2019 de **4.6**, identificando que, a pesar de las limitaciones de la emergencia sanitaria, los docentes lograron desarrollar cada una de sus actividades y cumplir con el objetivo de la cohorte.

Actividades de apoyo a los estudiantes por Pandemia COVID-19

Con motivo de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19 se valoraron los efectos del aislamiento preventivo obligatorio en los estudiantes de los programas de maestría que ofrece el ICC y sus implicaciones económicas.

- El Consejo Directivo aprobó para las vigencias 2020 y 2021 la condonación del 20% de la matrícula para las 5 maestrías y la posibilidad de diferir el pago de la matrícula para los estudiantes que presenten dificultades económicas.
- Se otorgaron 4 becas en cada periodo académico a estudiantes con el mejor promedio de cada programa, y se adoptó la modalidad de cobro por Unidades de Valor Tributario (UVT) en conceptos de matrículas y derechos de permanencia.
- El Instituto a cierre de 2021 mantuvo una tasa de deserción del 13.5%.

Creación y fortalecimiento de programas de educación continua y presencia en territorio

Durante las vigencias 2019 a 2022 los programas de educación continua han tenido presencia en 27 departamentos y 36 países y la oferta anual de cupos aumentó más del 220% anual desde el 2019. Actualmente el ICC cuenta con más de 50 programas ofertados entre diplomados, cursos y talleres. De esta manera el ICC ha llegado a una oferta de 5.817¹ cupos en educación continua entre 2019 y 2022.

Tabla 10 Cupos ofertados 2019-2022

Meta 2018-2022		2019	2020	2021	2022
6.428	Meta	500	2.188	1.750	1.990
	Avance	1.114	1.561	2.581	561 ²

Tabla 11 Programas de educación continua ofertados

Año	2018	2019	2020	2021	2022 ³	Total
Diplomados	6	13	16	19	19	73
Cursos	9	19	24	27	26	105
Talleres	6	-	1	9	4	20
Seminarios	-	-	-	2	1	3
Total	21	32	41	57	50	201

Tabla 12 Programas de educación continua ofertados vigencias 2019-2022

Año	Programa	Nombre
2019	Diplomados	Pedagogía y didáctica para la enseñanza de español como lengua extranjera
2019	Diplomados	Latín clásico I
2019	Diplomados	Griego I

¹ Cifra con corte al 31 de mayo de 2022

² Cifra con corte al 31 de mayo de 2022

³ Cifra con corte al 31 de mayo de 2022 y proyección a diciembre

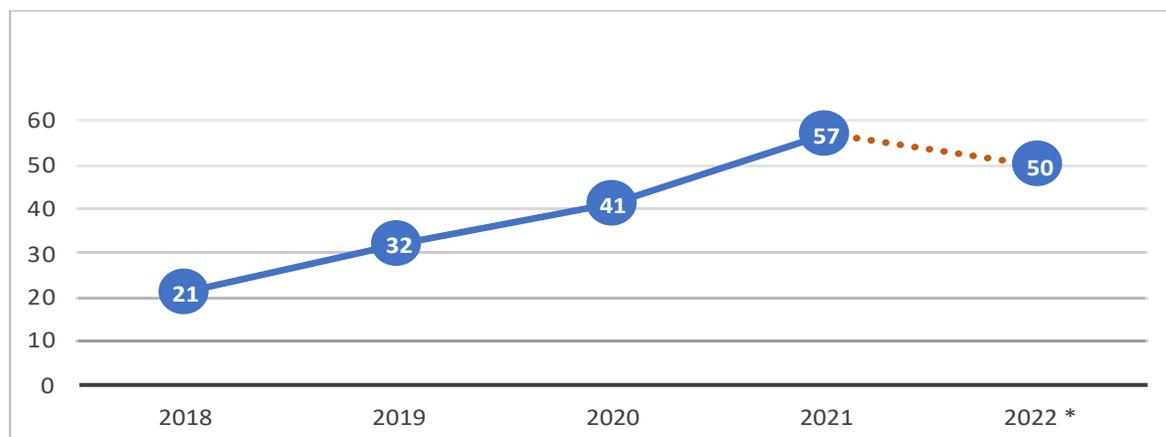
Año	Programa	Nombre
2019	Diplomados	Lenguas y culturas Nativas con énfasis en Amazonas - Modalidad virtual
2019	Diplomados	Pedagogía y didáctica para la enseñanza de español como lengua extranjera - Modalidad virtual
2019	Diplomados	Argumentación para la ciudadanía - Modalidad virtual
2019	Diplomados	Traducción de textos literarios (francés > español) Introducción a la literatura traducida
2019	Diplomados	Lenguas y culturas Nativas con énfasis en Amazonas - Modalidad virtual
2019	Diplomados	Pedagogía y didáctica para la enseñanza de español como lengua extranjera
2019	Diplomados	Argumentación para la ciudadanía - Modalidad virtual
2019	Diplomados	Latín II
2019	Diplomados	Griego II
2019	Diplomados	Pedagogía y didáctica para la enseñanza de español como lengua extranjera - Modalidad virtual
2019	Curso	Aproximaciones teórico-metodológicas para el estudio del mundo editorial
2019	Curso	Vanguardias y rarezas de américa latina
2019	Curso	Fábrica de narrativas sonoras
2019	Curso	Libros, libreros y editores en movimiento. Una introducción a la historia transnacional del libro
2019	Curso	Estadística para lingüistas
2019	Curso	Español para extranjeros 1
2019	Curso	Español para extranjeros 2
2019	Curso	Vivir en verso seminario - Taller de poesía, lectura, interpretación, creación
2019	Curso	Español para extranjeros 3
2019	Curso	Español para extranjeros - Clases personalizadas
2019	Curso	Curso intersemestral de Edición comunitaria
2019	Curso	Curso de verano de profesores de español como lengua extranjera - diseño de materiales para la enseñanza de ELE en Hispanoamérica
2019	Curso	Español para extranjeros
2019	Curso	Archivos, fuentes, memoria. Diálogos de creación e investigación literaria y transdisciplinaria
2019	Curso	Introducción a la programación en Python para humanidades
2019	Curso	Poesía de/en los límites: seminario-taller de poesía actual
2019	Curso	La invención imaginaria de las Américas: siglos XVII y XIX
2019	Curso	El lenguaje y la neurociencia

Año	Programa	Nombre
2019	Curso	Seminario de Traducción de Latín / Latín Clásico III
2020	Taller	Basura y milagro. Taller experimental de poesía
2020	Diplomado	Pedagogía y Didáctica para la enseñanza de español como lengua extranjera - modalidad presencial
2020	Diplomado	Latín Clásico I
2020	Diplomado	Griego Antiguo I
2020	Diplomado	Lenguas y Culturas Nativas de Colombia con Énfasis en Amazonas – Modalidad virtual
2020	Diplomado	Argumentación para la ciudadanía – Modalidad virtual
2020	Diplomado	Pedagogía y Didáctica para la Enseñanza de Español - Modalidad virtual
2020	Diplomado	Traducción de textos literarios (francés > español) Introducción a la literatura traducida - Modalidad remota (sincrónica)
2020	Diplomado	Lengua Muysca
2020	Diplomado	¿Cómo escribir en lenguaje claro?
2020	Diplomado	Edición Académica e Institucional
2020	Diplomado	Pedagogía y Didáctica para la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera - Modalidad remoto (virtual en vivo)
2020	Diplomado	Latín Clásico II
2020	Diplomado	Griego Antiguo II
2020	Diplomado	Pedagogía y Didáctica para la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera - Modalidad virtual
2020	Diplomado	Lenguas y culturas nativas en Colombia con énfasis en Amazonas
2020	Diplomado	Argumentación para la ciudadanía
2020	Curso	Literaturas, contrastes, tensiones - La literatura por venir
2020	Curso	Cine, documental y oralidades indígenas
2020	Curso	Narrativas sonoras
2020	Curso	Diagramación básica para proyectos editoriales
2020	Curso	Corrección de estilo
2020	Curso	Introducción a la programación en Python para humanidades
2020	Curso	Español para extranjeros
2020	Curso	Español para extranjeros - Clases personalizadas
2020	Curso	Seminario de Traducción de Latín / Latín Clásico III
2020	Curso	Español para extranjeros 2
2020	Curso	Español para extranjeros - Clases personalizadas
2020	Curso	Español para extranjeros - Clases personalizadas
2020	Curso	Español para extranjeros - Clases personalizadas

Año	Programa	Nombre
2020	Curso	Corrección de estilo y cuidado de textos literarios (modalidad remota)
2020	Curso	Glotopolítica y educación: perspectivas críticas a la norma estándar y la enseñanza de lenguas - Modalidad remota
2020	Curso	Curso de verano 2020: Uso y aplicación de herramientas TIC y TAC en la clase de lenguas
2020	Curso	Historia de la Lectura
2020	Curso	Herramientas TIC y TAC para el aula
2020	Curso	Corrección de estilo y cuidado de textos literarios
2020	Curso	Lingüística Iberorrománica
2020	Curso	Introducción a la programación en Python para humanidades
2020	Curso	Herramientas TIC y TAC para el aula
2020	Curso	Introducción a los Estudios Romaníes en Colombia: El Pueblo Rrom (Gitano), su historia, cultura, lengua y movimientos políticos
2020	Curso	Uso y aplicación de herramientas TIC y TAC en el aula
2021	Taller	¿Cómo escapar de la poesía? Club de escritura de poesía experimental
2021	Taller	¡Colombianismos de racamandaca!
2021	Taller	¡Colombianismos de racamandaca!
2021	Taller	Taller de periodismo narrativo
2021	Taller	Taller de edición de textos
2021	Taller	¡Colombianismos de racamandaca!
2021	Taller	¡Colombianismos de racamandaca!
2021	Taller	¡Colombianismos de racamandaca!
2021	Taller	¡Colombianismos de racamandaca!
2021	Seminario	Traducción de latín / latín clásico III
2021	Seminario	Dudas gramaticales frecuentes de los profesores de ELE
2021	Diplomado	Pedagogía y Didáctica para la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera - Modalidad remota
2021	Diplomado	Latín clásico I
2021	Diplomado	Griego Antiguo I
2021	Diplomado	Pedagogía y didáctica para la enseñanza de español como lengua extranjera - Modalidad virtual
2021	Diplomado	Lenguas y culturas nativas en Colombia con énfasis en Amazonas I
2021	Diplomado	Pedagogía y Didáctica para la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera - Modalidad remota (grupo 2)
2021	Diplomado	Cómo escribir en lenguaje claro 2021-1
2021	Diplomado	Argumentación para la ciudadanía 2021-1
2021	Diplomado	Formación de profesores en español escrito como segunda lengua para estudiantes sordos señantes

Año	Programa	Nombre
2021	Diplomado	Traducción de textos literarios francés > español
2021	Diplomado	Edición académica e institucional
2021	Diplomado	Escritura en Cine: Lenguaje, limitaciones y experimentación
2021	Diplomado	Pedagogía y didáctica para la enseñanza de español como lengua extranjera - Modalidad remota
2021	Diplomado	Pedagogía y didáctica para la enseñanza de español como lengua extranjera - Modalidad virtual
2021	Diplomado	Lenguas Nativas de Colombia con Énfasis en Amazonas
2021	Diplomado	Cómo escribir en lenguaje claro
2021	Diplomado	Argumentación para la ciudadanía
2021	Diplomado	Latín clásico II
2021	Diplomado	Griego antiguo II
2021	Curso	¿Cómo leer? Breve viaje por la literatura de viajes
2021	Curso	Fonética y fonología de la lengua de señas colombiana. Deletreo manual e inicializaciones basadas en grafías del español
2021	Curso	Uso y aplicación de herramientas TIC y TAC en el aula
2021	Curso	Lingüística Iberorrománica
2021	Curso	Cursos de español para extranjeros
2021	Curso	Corrección de estilo - Nivel básico
2021	Curso	Introducción a la programación en Python para humanidades 2021
2021	Curso	Español para niños
2021	Curso	Escribir con la imagen y dibujar con la palabra
2021	Curso	Glotopolítica e Intercomprensión: herramientas para una educación crítica
2021	Curso	Corrección de estilo nivel básico intersemestral
2021	Curso	La edición de literatura infantil y juvenil
2021	Curso	Curso de verano: La música como recurso didáctico en el aula de ELE
2021	Curso	Curso de verano: Uso y aplicación de herramientas TIC y TAC en el aula
2021	Curso	El arte de la poesía
2021	Curso	Programación Python en Colab para humanidades
2021	Curso	Introducción a la sintaxis
2021	Curso	Introducción a la fonética y fonología
2021	Curso	Fonética y fonología de la lengua de señas colombiana
2021	Curso	Uso y aplicación de herramientas TIC y TAC en el aula
2021	Curso	Corrección de estilo y cuidado de textos literarios
2021	Curso	Jornadas profesionales: Cotidianidad del oficio editorial

Año	Programa	Nombre
2021	Curso	Una mirada glotopolítica sobre la enseñanza de lenguas extranjeras
2021	Curso	Introducción a los Estudios Romanies en Colombia: El Pueblo Rrom (Gitano), su historia, cultura, lengua y movimientos políticos
2021	Curso	Herramientas de evaluación en línea
2021	Curso	Uso y aplicación de herramientas TIC y TAC en el aula
2021	Curso	Curso de escritura dirigido a miembros de la comunidad colombiana en España
2022	Diplomado	Argumentación
2022	Diplomado	Lenguas Nativas
2022	Diplomado	Lenguaje Claro
2022	Diplomado	ELE virtual
2022	Diplomado	ELE presencial – Modalidad remota
2022	Diplomado	Griego II
2022	Diplomado	Taller de escritura en cine
2022	Curso	Corrección de estilo
2022	Curso	Python para humanidades
2022	Curso	Lingüística Iberorrománica
2022	Curso	Lengua wayuunaiki
2022	Curso	¿Cómo se hace una escritora en Colombia?
2022	Curso	Glotopolítica
2022	Curso	Literaturas indígenas contemporáneas
2022	Curso	Morfosintaxis de la lengua de señas colombiana
2022	Curso	Pedagogías críticas para la enseñanza de lenguas
2022	Curso	Diseño de cursos virtuales
2022	Curso	Jornadas profesionales: el mundo editorial y la imagen

Ilustración 4 Programas de educación continua ofertados 2018-2022⁴

La oferta se complementará durante el segundo semestre académico en aras de garantizar el cumplimiento de la meta establecida en el indicador Sinergia

Investigación

El proceso de consolidación de la actividad académica se complementó con la reorganización de su actividad investigativa. El ICC cuenta con **2** grupos de investigación (Lingüística y Literatura) reconocidos por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (Minciencias) en categoría B. Todos sus investigadores forman parte del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (ScienTi). Su comité de investigación evaluó e hizo seguimiento a **118** proyectos en el cuatrienio, 36 proyectos en 2018, 29 proyectos en 2019, 28 en 2020, 32 en 2021 y 29 en 2022 impulsando la publicación de resultados y estimulando la postulación a becas y fondos de financiación.

Tabla 13 Proyectos de investigación 2019-2022

Grupo de Investigación	Línea de investigación	Número de proyectos por vigencia				
		2018	2019	2020	2021	2022
Literatura	El libro en Colombia: prácticas materiales e intelectuales; condiciones de la transacción entre creadores y lectores	4	5	4	5	4
	Literatura comparada	3	3	4	4	3
	Estética sociológica	2	1	1		
	Problemas narrativos para la escritura creativa		4	3		
	Literatura afro indígena				2	2
	Problemas narrativos para la escritura creativa				2	3
	Memoria crónica y literatura	1				
	Prácticas materiales e intelectuales; condiciones de la transacción entre creadores y lectores	3				

⁴ Cifras con corte a mayo de 2022

Grupo de Investigación	Línea de investigación	Número de proyectos por vigencia				
		2018	2019	2020	2021	2022
	Soportes textuales	2				
Lingüística	Español como lengua extranjera y segunda lengua	4	5	4	6	5
	Estudios fónicos	1	1	2	2	1
	Estudios sobre el español de Colombia	1	1			
	Lenguas indígenas, criollas, romaní y de señas/Lenguas nativas	4	4	4	3	3
	Investigación en lexicografía		1	1		
	Lingüística del Corpus	7	4	4	3	3
	Glotopolítica			1	2	1
	Estudios del español en Colombia				1	1
	Lengua tiempo espacio y sociedad	1			2	3
	Lenguaje educación y diversidad	2				
	Lexicografía	1				
Subtotal número de proyectos		36	29	28	32	29
Total		36	118			

Ilustración 5 Proyectos de investigación en Literatura por vigencia

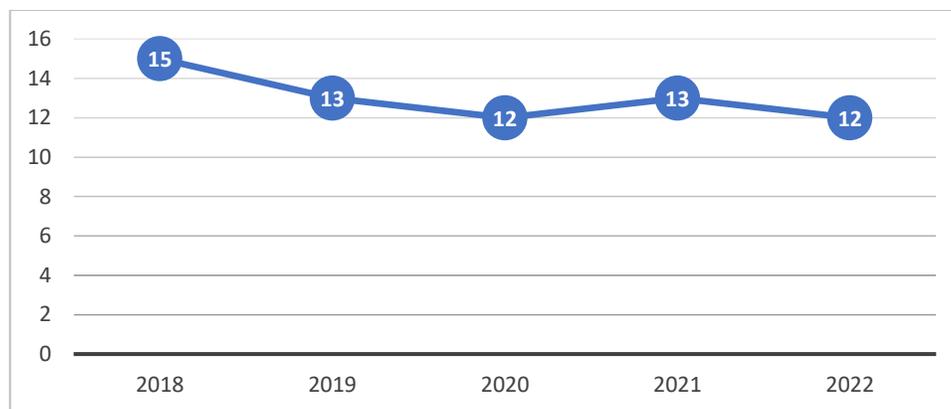
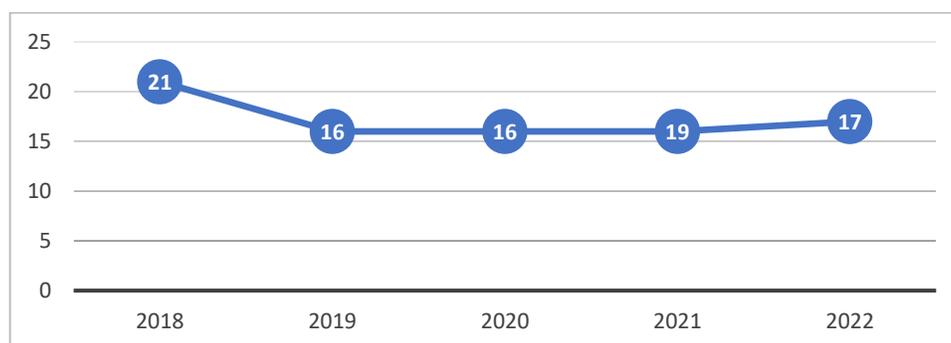


Ilustración 6 Proyectos de investigación en Lingüística aprobados por vigencia



Se evidencia una estabilización entre las vigencias 2019 y 2022 en los proyectos de investigación aprobados por el Comité de Investigación debido a la aplicación de la política de Investigación generada en 2019 así como los criterios establecidos por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (MinCiencias) en el marco del diagnóstico realizado para obtener el reconocimiento como centro de investigación en el marco del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (ScienTi).

Apropiación social del conocimiento

Divulgación del libro. Desde 2018 se trabajó en la reorganización de las actividades del Sello Editorial así como en la imprenta Patriótica. En 2020 se creó una nueva serie: Colección lexicografía, que recoge las publicaciones en Lingüística, Lexicografía, Fraseología y Lingüística de Corpus y se han renovado series Montes, Paramo y Clásicos con la divulgación de algunos de sus principales títulos en versión electrónica.

Ilustración 7 Novedades literarias (2018-2022)

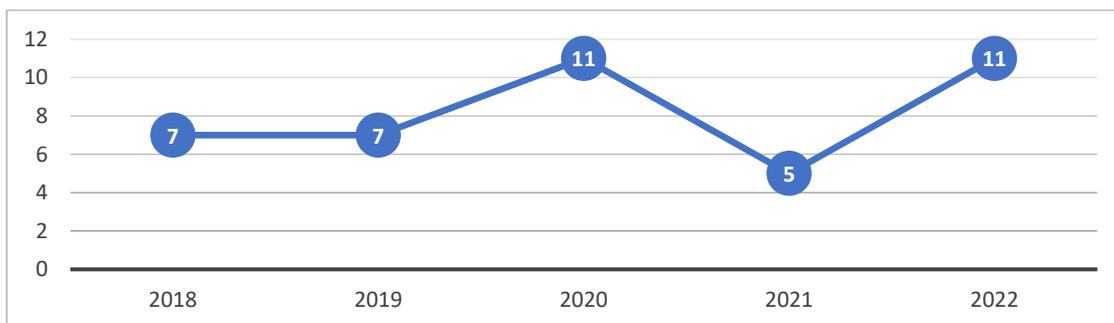


Tabla 14 Títulos publicados

Año	Título	Serie
2018	Evolución de la novela en Colombia	Libros electrónicos
2018	Lingüística de corpus	Libros electrónicos
2018	Estudios sobre el romancero español en Colombia en su tradición escrita y oral desde la época de la Conquista hasta la actualidad	Libros electrónicos
2018	Diccionario de Colombianismos	Serie Lexicografía
2018	Ficción e historia en Roberto Bolaño: Buscar puentes sobre los abismos	Serie Páramo
2018	Me he decidido a escribir todos los días	Serie Coediciones
2018	El malestar del posconflicto. Aportes de la crítica literaria y cultural	Serie Coediciones
2019	Gramática de la lengua latina para el uso de los que hablan castellano	Libros electrónicos
2019	Diccionario y gramática chibcha	Libros electrónicos

Año	Título	Serie
2019	Nuevos métodos y problemas sobre dialectología y sociolingüística	Libros electrónicos
2019	Dichos, refranes y locuciones en las novelas de Gabriel García Márquez	Serie Lexicografía
2019	Hernando Valencia Goelkel. Crítica literaria, tomo II: 1977-1997 Hernando Valencia Goelkel. Crítica literaria, tomos I (1955-1976) y II(1977-1997)	Serie Páramo
2019	El hombre sin miedo; La historia de Sixto Muñoz, el último tinigua	Serie Montes
2019	Entre ekobios. Manuel Zapata Olivella. Espacios investigativos: invitaciones al archivo	Serie Montes
2020	Llave del griego	Libros electrónicos
2020	Cuentos Plantas I Palabras	Libros electrónicos
2020	Un acordeón tras las rejas	Fuera de serie
2020	Plantas Palabras	Fuera de serie
2020	Oficios y afines	Fuera de serie
2020	Lexicografía electrónica especializada: el caso del Diccionario Académico de medicina	Serie Lexicografía
2020	El procesamiento lingüístico de textos de opinión	Serie Lexicografía
2020	Léxico de La Violencia en Colombia (1948-1970)	Serie Lexicografía
2020	Seriedad, risa y cultura en la poesía hispana de la Nueva Granada	Serie Páramo
2020	Tradición oral del sur del Tolima	Serie Montes
2020	De hermano a hermano	Fuera de serie
2021	Candelario Obeso y la iniciación de la poesía negra en Colombia de Laurence E. Prescott (Reedición)	Libros electrónicos
2021	Tres momentos estelares en lingüística (Reedición)	Libros electrónicos
2021	Baud Mos: arrullos, cantos, juegos, cuentos y rogativas wounaan	Libros electrónicos
2021	Revista Suelos	Fuera de serie
2021	Tipos heroicos. Letras, orlas y rayas de la Imprenta Patriótica	Fuera de serie
2022	Perspectivas actuales sobre dialectología y sociolingüística	Libros electrónicos
2022	Nuevas formas de pensar, nuevas formas de editar.	Libros electrónicos
2022	Diario de una travesía por Venezuela y Colombia, 1906-1907	Fuera de serie
2022	Otra casa (adaptación del cuento de los tres cerditos)	Fuera de serie

Año	Título	Serie
2022	Escritura y novela en Colombia a finales del siglo XX	Serie Páramo
2022	Monumentos patrióticos de Bogotá	Fuera de serie
2022	Letras capitulares de tres artistas gráficos en la donación de grabados de la Imprenta Nacional a la Imprenta Patriótica	Fuera de serie
2022	Historia de la edición en Colombia (1738- 1851) (segunda edición)	Serie Páramo
2022	Sobre ciudades y guerras: ensayos sobre literatura y cine contemporáneo	Serie Páramo
2022	Narraciones kaviarí	Serie Montes
2022	Plantas Palabras 2	Fuera de serie

Gestión de Museos. En 2019, debido a la obra de peatonalización de la calle 10, anunciada y ejecutada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, el área de Gestión de Museos no abrió al público sus exposiciones “Una república para las artes” y “De vuelta a casa”. Nos acogimos a los lineamientos de conservación preventiva de las colecciones propuestos por el Consejo Internacional de Museos (Icom, por sus siglas en inglés) y por Ibermuseos.

En 2020, debido al cierre de los museos y todo el sector cultural por la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a raíz de la pandemia del COVID19. El área de museos se vio en la necesidad de llegar a los públicos con las herramientas tecnológicas que se podían aprovechar desde casa, es así como nos unimos a la propuesta de la red de museos del Ministerio de Cultura con los contenidos en las redes sociales #MuseosEnCasa #TuCasaesColombia, aquí se encuentran exposiciones itinerantes y temporales, actividades interactivas para desarrollar en familia y amigos, recorridos guiados de exposiciones, visitas a lugares secretos de los museos, días de ciencia e investigación, así como conciertos, recuerdos con obras museales y hasta la inauguración de dos salas del proyecto de renovación del Museo Nacional.

La estrategia digital se ha consolidado en el sitio web: <https://www.caroycuervo.gov.co/museos/#1> permitiendo la consulta 24/7, es decir un museo abierto 24 horas, visible en todos los lugares con conectividad.

En 2021 se aprobó por parte del consejo directivo del Fondo Cultural Cafetero (FCC) al memorando de entendimiento– Ministerio de Cultura - Museo Nacional – ICC Comodato Colección Siglo XIX.

El Grupo de Museos desarrolló y publicó en tiendas virtuales el primer videojuego de un museo público en Colombia: “Malu y los acertijos”. Realizado en compañía de Shift Active, uno de sus propósitos es dar a conocer objetos de la colección de Etnografía del ICC a través del mundo *gamer*.

En 2022, Se divulgó por medio de la plataforma Spotify el patrimonio musical colombiano del siglo XIX titulado “Una república para las artes”, resultado de la investigación y grabación de diez composiciones musicales para piano.

Línea estratégica de investigación, incremento y conservación de las colecciones

Tabla 15 Resultados Línea estratégica de investigación, incremento y conservación de las colecciones

	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Nuevos objetos registrados	259	859	167	500	74	1859
Objetos investigados	120	229	119	204	45	717
Nuevos estados de conservación	101	132	175	264	91	763

	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Actualización de ubicación de objetos	14	22	6	373	259	674
Nuevo registro visual	260	983	265	1325	106	2939

Tabla 16 Exposiciones, públicos y publicaciones

	2018	2019	2020	2021	2022
Exposiciones físicas	Dos por uno Parejas de retratos en Colombia	Curaduría de URPA Y DVAC	60 años de buenas obras (actividades virtuales) Estrategia MinCultura #museosencasa	Escritoras y escrituras. Poemas colombianos del siglo XIX Año de libertad 170 años de la abolición de la esclavitud 1851-2021 61 años de gestión e investigación del patrimonio en Colombia No se haga el pingo	Una república para las artes. Cultura visual, arte y letras en Colombia (1819-1888) De vuelta a casa Los Vásquez de los Cuervos
Públicos presenciales	8 113	6 711	396 (febrero-marzo)	N/A	Se reactivará segundo semestre Guía de Una República para las artes. Cultura visual. Arte y letras en Colombia (1819-1888) Guía De vuelta a casa Los Vásquez de los Cuervos
Publicaciones impresas y virtuales	Fichas multicopiadas exposición "Dos por uno"	Guía del Bicentenario (1879-2019)	Museo en tiempos de pandemia Cuatro documentos de conservación preventiva El Museo Taller I	Ensayo Temer, amar, honrar El Museo Taller II Postales, afiches y pegatinas de "No se haga el pingo"	Ensayo Temer, amar, honrar con la editorial PUJ

Línea estratégica desarrollo de los públicos**Los museos son un videojuego**

En la vigencia **2020** se desarrolló un exitoso proyecto de difusión de la colección de *Etnografía: Malu y los acertijos*, en asocio con *Shift Active* y como resultado de la *Beca para el Fortalecimiento de la Dimensión Digital de los Museos en Bogotá*. Este videojuego se lanzó en mayo del año **2021**.

Tabla 17 Cifras del Videojuego lanzado en 2020

Total de personas alcanzadas en redes sociales	44 817
Total de personas que descargaron el juego	416 (hombres) 209 (mujeres)
Edad promedio de quien descargó	Entre los 20 y 30 años
Edad promedio de quien juega	15 años

Tabla 18 Contenidos realizados para desarrollo de públicos

	2020	2021	2022
Colecciones en línea	21 estados de conservación	1 376 objetos con fotografía y ficha básica	Actualización en proceso
Contenidos y actualizaciones en la página web	41	89	6
Contenidos en redes	120	116	39
Youtube	115 reproducciones	4531 reproducciones	450 reproducciones a junio 2022
Publicaciones Casa de las Palabras	29	11	43

b. Actividades emprendidas y resultados obtenidos

Reconocimiento institucional

En agosto del 2021 el ICC logró el concepto favorable sobre las condiciones institucionales del ICC por parte de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES) el cual tendrá una vigencia de siete (7) años.

En abril 2021 el Ministerio de Educación Nacional emitió la resolución de renovación del registro calificado del programa Maestría en Lingüística en metodología presencial.

En abril 2022 el ICC recibió la visita de apreciación de condiciones iniciales de acreditación de alta calidad para el programa de Maestría en Literatura y Cultura por parte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA). También recibió la visita de verificación y evaluación de las condiciones de calidad del programa de la Maestría en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, para obtener el registro calificado único, que permitirá continuar ofreciendo el programa en modalidad presencial y comenzar la oferta de la modalidad virtual, estableciendo así cohortes anuales.

El ICC fortaleció su oferta académica con acciones para el sostenimiento y renovación de los registros calificados de los programas de maestría; durante la Pandemia Covid-19 realizó, de forma casi inmediata a la orden de confinamiento, la migración de la oferta académica presencial a virtual. Así, con clases remotas sincrónicas en todos los programas (educación formal y educación continua) desde el inicio de la emergencia sanitaria no se afectó el calendario académico.

Acciones de articulación interinstitucional

Depósito del Legado ICC en la Caja de las Letras del Instituto Cervantes de Madrid. En 2021 ocho publicaciones que reflejan la diversidad del patrimonio lingüístico colombiano quedaron como un legado simbólico de la memoria viva de la cultura fueron

Pacto CANOA. Firmado en junio 2020, el convenio de colaboración “Red Canoa” crea una Red panhispánica para la internacionalización de la cultura en español, proyecto de acción conjunta para la difusión y promoción internacional de la cultura en español.

Cátedra UNESCO de políticas lingüísticas para el multilingüismo. UNESCO le otorgó al ICC la facultad de organizar eventos, publicaciones, foros, conferencias y otras actividades o productos, en asocio con UNESCO y las instituciones que también forman parte de esta Cátedra. En el marco de la Cátedra se han llevado a cabo actividades con 24 instituciones de Asia, África, Europa y América Latina.

Cátedra de Herencia Africana - Decenio Afrodescendientes (2015-2024). Cátedra que fomenta el debate y las ideas sobre la diversidad étnica y lingüística del país.

Año Manuel Zapata Olivella. Convenio con universidades colombianas: coedición de obra la obra completa del escritor con la dirección de la Universidad del Valle y cooperación de la Universidad de Cartagena et. Al. y apoyo del Ministerio de Cultura et al.

Año de la libertad. Publicación libre de derechos *Candelario Obeso y la iniciación de la poesía negra en Colombia* de Laurence E. Prescott.

Programación radial CyC Radio, emisora virtual del ICC, vinculada a la Red de Radio Universitaria de Colombia (RRUC).

Concurso La Pera de Oro. Concurso departamental de cuento que se desarrolla en Boyacá, como estrategia pedagógica que fomenta la producción escrita de textos literarios en estudiantes y maestros del departamento. El ICC acompaña el proceso de los docentes mediante un diplomado y luego estudiantes de Maestría en Escritura Creativa hacen la evaluación de los cuentos participantes: 3.665 en 2019, 3197 en 2020 y 3.114 en 2021.

Reconocimientos. El ICC obtuvo la Placa de Honor Real Orden Isabel la Católica, otorgada por el Rey de España en reconocimiento al “arduo y dedicado trabajo de este Instituto a favor de la salvaguardia del patrimonio lingüístico de Colombia.”

Restauración ecológica del bosque Andino bajo del predio de la Hacienda Yerbabuena. En 2019 se inició la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) de la Hacienda Yerbabuena, el cual busca convertir la Hacienda Yerbabuena en un espacio de memoria, investigación, divulgación y reserva ecológica.

En 2020, en el marco del proceso de rehabilitación ecológica en la Hacienda, se implementó un área piloto de restauración ecológica en la que se plantaron **8.643** árboles nativos, luego de lo cual se ha registrado la presencia de diferentes mamíferos, aves y peces. El predio de la Hacienda fue seleccionado como una de las áreas de alta importancia ambiental y desarrollo ecológico por lo cual la concesión AcceNorte de Bogotá plantó **6.492** árboles nativos adicionales. Estas actividades forman parte del proceso de compensación ambiental aprobado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.

Infraestructura física. Renovación de la Librería Yerbabuena, actualización de cafeterías de la sede centro, insonorización de ventanas de las aulas de clase, adecuación del salón de profesores, adecuación del entresuelo para la emisora, actualización del auditorio (silletería, videobeam, blackout e instalación en puertas de sistema de salida emergencia), implementación de sala de sistemas para la Facultad, instalación de un sistema contra incendios en sala de lectura de la biblioteca, gestión para la exoneración pago impuesto predial de Yerbabuena en Chía, señalización sede centro.

Aumento recaudo Recursos Propios. El ICC aumentó sus ingresos propios por concepto de venta de bienes y servicios (matrículas de programas de maestría, matrículas de diplomados, cursos y talleres, venta de publicaciones, servicios conexos a la educación y gestión de recursos a través de convenios).

Ilustración 1 Tendencia generación ingresos propios³

5. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO

a. Plan Nacional de Desarrollo

Actualmente el Instituto cuenta con un indicador relacionado a las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Este indicador mide los cupos de educación continua en las modalidades presencial y virtual, que el ICC oferta. La educación continua es la oferta de diplomados, cursos, talleres, seminarios y demás eventos académicos no conducentes a título académico oficial que buscan la profundización en las áreas de conocimiento propias del quehacer de ICC.

Tabla 19 Descripción del indicador PND-Sinergia

INDICADOR	CUPOS OFRECIDOS A ESTUDIANTES EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO
PND	Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad
Tipo Pacto	Transversales
Pacto	X. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja
Programa	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
Sector	Cultura
Entidad	Ministerio de la Cultura
Tipo Indicador	Producto
ODS	Educación de calidad
Unidad medida de	Número

Tabla 20 Meta y avance indicador SINERGIA

Línea base		2019	2020	2021	2022	Meta 4 años
500 (2018)	Meta	500	2.188	1.750	1.990	6.428
	Avance	1.114	1.561	2.581	561 ⁵	5.817

Los cursos y diplomados inicialmente se ofertaron en modalidad presencial, y luego se transformaron a una modalidad remota sincrónica (virtual en vivo) para su desarrollo. Esta

⁵ Cifra con corte al 31 de mayo de 2022

modificación permitió que un mayor número de personas se interesara en los programas al eliminar la barrera geográfica y el límite de horarios y espacios físicos para el desarrollo de las actividades.

b. Políticas de mediano y largo plazo.

Relacione las políticas de largo plazo pendientes y su avance de ejecución para el cierre de la vigencia. Explique la causal de retraso si aplica.

La entidad no cuenta con acciones descritas en CONPES

6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión o ratificación del cargo y la fecha de finalización del gobierno los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

Tabla 21 Ingresos del ICC

Ingresos			
Concepto del ingreso	Valor presupuestado (millones de pesos)	Valor recaudado (millones de pesos)	Porcentaje de recaudo
Vigencia fiscal 2018			
Aportes de la Nación	\$10.489	\$10.489	100%
Recursos Propios	\$1.400	\$1.508	108%
Otras fuentes de recurso	\$0	\$0	\$0
Vigencia fiscal 2019			
Aportes de la Nación	\$11.519	\$11.519	100%
Recursos Propios	\$1.578	\$1.997	127%
Otras fuentes de recurso	\$0	\$0	\$0
Vigencia fiscal 2020			
Aportes de la Nación	\$12.517	\$12.517	100%
Recursos Propios	\$1.348	\$1.605	119%
Otras fuentes de recurso	\$0	\$0	\$0
Vigencia fiscal 2021			
Aportes de la Nación	\$12.064	\$12.064	100%
Recursos Propios	\$2.029	\$1.971	97%
Otras fuentes de recurso	\$0	\$0	\$0
Vigencia fiscal 2022			
Aportes de la Nación	\$12.128	\$12.128	100%

Ingresos			
Concepto del ingreso	Valor presupuestado (millones de pesos)	Valor recaudado (millones de pesos)	Porcentaje de recaudo
Recursos Propios	\$1.933	\$1.328	69%
Otras fuentes de recurso	\$0	\$0	\$0

Se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión o ratificación del cargo y la fecha de finalización del gobierno, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

Tabla 22 Gastos

Gastos			
Concepto del gasto	Valor presupuestado (millones de pesos)	Valor comprometido (millones de pesos)	Valor obligado porcentaje de ejecución o pago
Vigencia fiscal 2018			
Funcionamiento	\$7.276	\$7.147	\$7.002
Inversión	\$4.613	\$4.611	\$4.273
Otros conceptos	\$0	\$0	\$0
Vigencia fiscal 2019			
Funcionamiento	\$7.510	\$7.455	\$7.400
Inversión	\$5.586	\$5.568	\$5.190
Otros conceptos	\$0	\$0	\$0
Vigencia fiscal 2020			
Funcionamiento	\$8.769	\$8.713	\$8.276
Inversión	\$5.097	\$5.076	\$5.051
Otros conceptos	\$0	\$0	\$0
Vigencia fiscal 2021			
Funcionamiento	\$8.703	\$8.451	\$8.197
Inversión	\$5.390	\$5.367	\$5.250
Otros conceptos	\$0	\$0	\$0
Vigencia fiscal 2022			
Funcionamiento	\$8.810	\$3.830	\$2.878
Inversión	\$5.251	\$4.704	\$1.572
Otros conceptos	\$0	\$0	\$0

Anexos 1 Ejecuciones Presupuestales por vigencia agregadas del SIIF por vigencias, recursos PGN / SGR / Propios / Otros Aprobación de vigencias futuras

Tabla 23 Vigencias futuras

Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
20/11/2018	2-2018-042283	Adición de contratos de aseo y cafetería,	\$197	\$197	\$0

Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
		seguridad y vigilancia internet.			
30/04/2019	2-2019-014362	Apoyar las iniciativas artísticas y culturales a través del Programa Nacional de Estímulos	\$55	\$44	\$0
12/12/2019	2-2019-052167	Adicionar los contratos: No. ICC-PS-103-2019, Orden de Compra No. 36809, Contrato No. ICC-PS-093-2019, Orden de Compra No, 25138 y Contrato No, ICC-PS-045-2019	\$327	\$327	\$0
21/05/2020	2-2020-020735	Apoyar las iniciativas artísticas y culturales a través del Programa Nacional de Estímulos	\$44	\$44	\$0
15/12/2020	2-2020-066052	Adición de contratos de aseo y cafetería, Unión Temporal e internet.	\$170	\$170	\$0
13/12/2021	2-2021-065226	Adición contratos de vigilancia y seguridad, transporte, internet y aseo y cafetería.	\$198	\$198	\$0
13/04/2021	2-2021-017840	Apoyar las iniciativas artísticas y culturales a través del Programa Nacional de Estímulos	\$44	\$44	\$0
11/11/2021	2-2021-060069	Seguros que amporen los intereses	\$80	\$62	\$18

Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
		patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes para desarrollar las funciones.			

Anexos 2 Vigencias futuras

a. Reservas presupuestales

Tabla 24 Reservas presupuestales 2019

Tipo de gasto	Total, reserva constituida (en millones de \$)	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
2019-Funcionamiento	\$156	\$156	100%
2019-Inversión	\$338	\$338	100%
Total	\$494	\$494	100%

Tabla 25 Reservas presupuestales 2020

Tipo de gasto	Total, reserva constituida (en millones de \$)	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
2020-Funcionamiento	\$54	\$53	98%
2020-Inversión	\$377	\$377	100%
Total	\$431	\$430	99%

Tabla 26 Reservas presupuestales 2021

Tipo de gasto	Total, reserva constituida (en millones de \$)	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
2021-Funcionamiento	\$437	\$436	100%
2021-Inversión	\$24	\$24	100%
Total	\$461	\$460	100%

Tabla 27 Reservas presupuestales 2022

Tipo de gasto	Total, reserva constituida (en millones de \$)	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
2022-Inversión	\$116	\$87	75%
Total	\$116	\$87	75%

Anexos 3 Reservas presupuestales

b. Cuentas por Pagar

Tabla 28 Cuentas por pagar

Tipo de gasto	Total, cuentas por pagar constituidas (en millones de \$)	Pagos (en millones de \$)	% de ejecución pagos
2019-Funcionamiento	\$6	\$6	100%
2020-Funcionamiento	\$9	\$9	100%
2021- Inversión	\$15	\$7	49%
Total	\$30	\$22	73%

NOTA: Cuentas por pagar al cierre de la última vigencia (2021)

Anexos 4 Cuentas por pagar

6.1 Situación de los recursos:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos financieros y bienes muebles e inmuebles, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión o ratificación del cargo y la fecha de finalización del gobierno, así:

a. Recursos Financieros:**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Tabla 29 Situación financiera 2018

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Vigencia fiscal 2018	
Activo total	\$ 27.262
Corriente	\$ 3.211
No corriente	\$ 24.051
Pasivo total	\$ 896
Corriente	\$ 896
No corriente	\$ 0
Patrimonio	\$ 26.366

Tabla 30 Situación financiera 2019

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Vigencia fiscal 2019	
Activo total	\$ 26.943
Corriente	\$ 2.923
No corriente	\$ 24.020
Pasivo total	\$ 864
Corriente	\$ 864
No corriente	\$ 0
Patrimonio	\$ 26.079

Tabla 31 Situación financiera 2020

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Vigencia fiscal 2020	
Activo total	\$ 27.270
Corriente	\$ 3.241
No corriente	\$ 24.029
Pasivo total	\$ 658
Corriente	\$ 658
No corriente	\$ 0
Patrimonio	\$ 26.613

Tabla 32 Situación financiera 2021

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Vigencia fiscal 2021	
Activo total	\$ 27.530
Corriente	\$ 3.350
No corriente	\$ 24.180
Pasivo total	\$ 617
Corriente	\$ 617
No corriente	\$ 0
Patrimonio	\$ 26.913

Tabla 33 Situación financiera 2022 abril

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Vigencia fiscal 2022	
Activo total	\$ 28.205
Corriente	\$ 3.953
No corriente	\$ 24.252
Pasivo total	\$ 864
Corriente	\$ 864
No corriente	\$ 0
Patrimonio	\$ 27.341

ESTADO DE RESULTADOS

Tabla 34 Estado de resultados 2018

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Vigencia fiscal 2018	
Ingresos operacionales	\$ 12.009
Gastos operacionales	\$ 11.417
Costos de venta y operación	\$ 51
Resultado operacional	\$ 540
Ingresos extraordinarios	\$ 2
Resultado no operacional	\$ 2
Resultado neto	\$ 542

Tabla 35 Estado de resultados 2019

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Vigencia fiscal 2019	
Ingresos operacionales	\$ 12.822
Gastos operacionales	\$ 12.949
Costos de venta y operación	\$ 169
Resultado operacional	\$ -296
Ingresos extraordinarios	\$ 0
Resultado no operacional	\$ 46
Resultado neto	\$ -250

Tabla 36 Estado de resultados 2020

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Vigencia fiscal 2020	
Ingresos operacionales	\$ 14.007
Gastos operacionales	\$ 13.531
Costos de venta y operación	\$ 58
Resultado operacional	\$ 418
Ingresos extraordinarios	\$ 0
Resultado no operacional	\$ 71
Resultado neto	\$ 489

Tabla 37 Estado de resultados 2021

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Vigencia fiscal 2021	
Ingresos operacionales	\$ 13.894
Gastos operacionales	\$ 13.718
Costos de venta y operación	\$ 27
Resultado operacional	\$ 149
Ingresos extraordinarios	\$ 0
Resultado no operacional	\$ 62
Resultado neto	\$ 211

Tabla 38 Estado de resultados 2022 marzo

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Vigencia fiscal 2022	
Ingresos operacionales	\$ 4.225
Gastos operacionales	\$ 3.936
Costos de venta y operación	\$ 31
Resultado operacional	\$ 258

Ingresos extraordinarios	\$ 0
Resultado no operacional	\$ 168
Resultado neto	\$ 426

Anexos 5 Estados financieros

- Estados financieros a diciembre 2018
- Estados financieros a diciembre 2019
- Estados financieros a diciembre 2020
- Estados financieros a diciembre 2021
- Estados financieros a abril 2022

b. Bienes Muebles e Inmuebles

Tabla 39 Bienes muebles e inmuebles

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Vigencia fiscal 2018	
Terrenos	\$ 7.897
Edificaciones	\$ 115
Construcciones en curso	\$ 0
Maquinaria y equipo	\$ 649
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 241
Equipo de comunicaciones y computación	\$ 868
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 658
Bienes muebles en bodega	\$ 30
Redes, líneas y cables	\$ 322
Plantas, ductos y túneles	\$ 41
Otros conceptos	\$ 14.624
Vigencia fiscal 2019	
Terrenos	\$ 7.897
Edificaciones	\$ 115
Construcciones en curso	\$ 0
Maquinaria y equipo	\$ 668
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 192
Equipo de comunicaciones y computación	\$ 857
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 657
Bienes muebles en bodega	\$ 31
Redes, líneas y cables	\$ 324
Plantas, ductos y túneles	\$ 41
Otros conceptos	\$ 14.624
Vigencia fiscal 2020	
Terrenos	\$ 7.897
Edificaciones	\$ 115
Construcciones en curso	\$ 0
Maquinaria y equipo	\$ 685
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 192
Equipo de comunicaciones y computación	\$ 906
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 693
Bienes muebles en bodega	\$ 95
Redes, líneas y cables	\$ 349
Plantas, ductos y túneles	\$ 41

Otros conceptos	\$ 14.656
Vigencia fiscal 2021	
Terrenos	\$ 7.897
Edificaciones	\$ 115
Construcciones en curso	\$ 0
Maquinaria y equipo	\$ 694
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 192
Equipo de comunicaciones y computación	\$ 906
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 776
Bienes muebles en bodega	\$ 130
Redes, líneas y cables	\$ 619
Plantas, ductos y túneles	\$ 41
Otros conceptos	\$ 14.668
Vigencia fiscal 2022	
Terrenos	\$ 7.897
Edificaciones	\$ 115
Construcciones en curso	\$ 0
Maquinaria y equipo	\$ 769
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 192
Equipo de comunicaciones y computación	\$ 819
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 823
Bienes muebles en bodega	\$ 121
Redes, líneas y cables	\$ 577
Plantas, ductos y túneles	\$ 41
Otros conceptos	\$ 14.665

Anexos 6 Relación de Inventarios ICC

- Informe general inmuebles
- Informe general devolutivos bajas
- Informe general devolutivos nuevos
- Informe general devolutivos etnográfica
- Informe general devolutivos Casa Cuervo
- Informe general devolutivos usados
- Informe general devolutivos Yerbabuena

c. Relación de obras inconclusas

A la fecha el ICC no cuenta con obras de infraestructura inconclusas

6.2 Talento Humano

Detalle de la planta de personal permanente y temporal de la Entidad, así:

Tabla 40 Planta de personal

CONCEPTO	NÚMERO TOTAL DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción			
A la fecha de inicio de la gestión	8	7	1

A la fecha de finalización de gobierno	8	8	0
Variación porcentual	0%	14.28%	-100%
Cargos de carrera administrativa			
A la fecha de inicio de la gestión	91	87	4
A la fecha de finalización de gobierno	91	88	3
Variación porcentual	0%	1.14%	-25%

Fecha de corte: Mayo 30 de 2022

a. Concursos

La Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) conminó al ICC para que registrara en el Sistema de apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad (SIMO), remitiera el manual de funciones y efectuara el pago para incluir los cargos que a la fecha se encontraban ocupados en provisionalidad, en la convocatoria Nación 3, a pesar de que se le informó que el ICC requiere una modernización institucional y además existe una demanda de control de nulidad radicada con el número 11001032400020120023800 en la Sección Primera del Consejo de Estado contra los Decretos 2712 del 28 de julio de 2010, por medio del cual se aprueba la modificación de la estructura del Instituto Caro y Cuervo y se determinan las funciones de sus dependencias; y el Decreto No. 2713 de la misma fecha, por medio del cual se aprueba la modificación de la planta de personal del ICC y se dictan otras disposiciones, demanda la cual se encuentra al despacho para fallo desde el 25 de junio de 2018.

La solicitud anterior fue atendida ante la CNSC con número radicado 310570528 del 21 de septiembre del 2020, reportando noventa (90) vacantes, distribuidas en setenta y nueve (79) empleos, con lo cual la CNSC expide el Acuerdo 346 del 28 de noviembre del 2020 "Por el cual se convoca y se establecen las reglas del proceso de selección, para proveer los empleos en vacancia definitiva pertenecientes al sistema general de carrera administrativa de la planta de personal del ICC, identificado como proceso de selección número 1505 de 2020 - Nación 3.

Posteriormente, en reunión del 8 de febrero del 2021 con la CNSC, esta otorgó plazo máximo hasta el 5 de marzo del 2021 para realizar ajustes correspondientes al manual de funciones y modificación del cargue de la Oferta Pública de Empleos de Carrera (OPEC), teniendo en cuenta los planteamientos efectuados por la Directora del ICC que entre otros, propendían por la retención del conocimiento, la memoria y el amparo a los oficios protegidos; conforme con lo anterior, el equipo de talento humano realizó la modificación y consolidación del manual de funciones y como resultado de esto se expidió la Resolución 042 del 26 de febrero del 2021 por medio de la cual se actualizó el manual de funciones y competencias laborales, con esto fueron reportados 86 cargos a la CNSC, distribuidos en 32 asistenciales, 17 técnicos y 37 profesionales con tres funcionarios con el estatus de pre pensión amparados en la Ley 1955 del 25 de mayo del 2019.

El ICC presentó demanda de nulidad radicada con el número 11001032500020210032200 contra los Acuerdos 20201000003466 del 28 de noviembre de 2020, 2021100000096 del 19 de enero de 2021 y 20201000000616 del 11 de marzo de 2021, mediante los cuales se convocó a concurso para proveer los empleos en vacancia definitiva de la planta de personal del ICC, principalmente por violación al principio de coordinación interinstitucional que rige los concursos públicos.

A pesar de lo informado a la CNSC, el concurso fue abierto y se citó a exámenes el 24 de diciembre de 2021, fecha en la cual se dieron a conocer los ejes temáticos para cada cargo, para ser practicados inicialmente el 8 de mayo de 2022 y fueron pospuestos para el 15 de mayo.

Ante las quejas presentadas al ICC por la falta de coherencia entre las funciones de algunos cargos y los ejes temáticos que incluirían los exámenes anunciados, se hizo una mesa de trabajo entre el ICC, la CNSC y la Universidad Libre (operador logístico del concurso), en la cual la CNSC y la Universidad Libre se comprometieron a revisar los ejes temáticos, advirtiendo que en todo caso los cuadernillos de los exámenes ya estaban impresos.

En este momento los exámenes ya fueron practicados y está pendiente la revisión de los mismos.

6.3 Contratación:

A continuación, se relacionan por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión o ratificación del cargo y la fecha de finalización del gobierno, el número de contratos celebrados, en ejecución y finalizados de acuerdo con los objetos contractuales (adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, consultorías, concesiones, fiducias, etc.) y las diferentes modalidades de contratación.

Anexos 7 Contratación por Vigencias

Tabla 41 Contratación

Modalidad de contratación	# (cantidad de contrataciones)
Vigencia fiscal 2019	
Contratación directa	139
Licitación	1
Menor cuantía	4
Mínima cuantía	60
Esal	1
Órdenes de compra	13
Vigencia fiscal 2020	
Contratación directa	153
Licitación	1
Menor cuantía	5
Mínima cuantía	24
Esal	1
Órdenes de compra	19
Vigencia fiscal 2021	
Contratación directa	147

Modalidad de contratación	# (cantidad de contrataciones)
Licitación	0
Menor cuantía	12
Mínima cuantía	33
Esal	1
Órdenes de compra	24
Vigencia fiscal 2022	
Contratación directa	119
Licitación	0
Menor cuantía	0
Mínima cuantía	6
Esal	1
Órdenes de compra	8

6.4 Créditos externos en ejecución:

La entidad no cuenta con créditos externos en ejecución entre las vigencias 2018-2022

6.5 Anteproyecto de presupuesto 2023:

Relacione el proyecto de presupuesto presentado para la vigencia 2023.

A continuación se presenta el Anteproyecto del Presupuesto para la vigencia 2023. Su elaboración se adelantó de conformidad con lo establecido en el artículo 346 de la Constitución Política, el Decreto 111 de 1996⁶, las Leyes 819 de 2003⁷, 1955 de 2019⁸ y 2155 de 2021⁹ los Decretos 1068¹⁰ y 1082 de 2015¹¹ y la Circular Externa N. 007 del 22 de febrero de 2022, expedida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

Para la elaboración de los cálculos del anteproyecto se tuvieron en cuenta las necesidades reales y los requerimientos básicos para la vigencia 2023 por parte del ICC, que se presentan detalladas en cuadros y con su respectivo análisis según las cuentas, subcuentas y objetos que contempla la clasificación presupuestal.

A. METODOLOGÍA

El anteproyecto de presupuesto para la vigencia fiscal de 2023 se elaboró y consolidó con base en la normatividad legal vigente y de acuerdo con los criterios, procedimientos e instrucciones establecidos por la Dirección General de Presupuesto Nacional DGPPN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Las distintas áreas participaron en la elaboración del anteproyecto, realizando la estimación de ingresos y gastos (funcionamiento e inversión) de acuerdo con las necesidades para cada dependencia, se clasificaron en los rubros de las cuentas, subcuentas y objetos del gasto que contempla la clasificación presupuestal. A continuación, se presentan las proyecciones correspondientes a los rubros de ingresos y gastos.

⁶ “Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto”.

⁷ “Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones”

⁸ “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad “.

⁹ “Por medio de la cual se expide la ley de Inversión Social y se dictan otras disposiciones” que modifica la Ley 1473 de 2011 “Por medio de la cual se establece una regla fiscal y se dictan otras disposiciones”

¹⁰ “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”

¹¹ “Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación nacional”

B. CUPOS INDICATIVOS

De acuerdo con el anexo 2 de la circular 007 del 22 de febrero de 2022, se elaboró la propuesta básica del anteproyecto de gastos del Instituto Caro y Cuervo para la vigencia 2023, con base en dos escenarios el primero de ellos, plantea la propuesta básica basada en los cupos indicativos registrados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) y el segundo de ellos con las cifras que agrupan las necesidades reales del Instituto para financiar los proyectos y programas de ejecución prioritaria para la entidad.

Tabla 42 Cupo indicativo informado por Ministerio de Hacienda

Identificación	Marco institucional	Marco presupuestal	Valor tope	Fuente	Estado	Tipo	Etapas
Nación funcionamiento 33-07-00	33-07-00 Instituto Caro y Cuervo	A Funcionamiento	\$7.574.364.655	Nación	Activo	Tope máximo	Anteproyecto de presupuesto
Nación inversión 33-07-00	33-07-00 Instituto Caro y Cuervo	C Inversión	\$1.867.815.952	Nación	Activo	Tope máximo	Anteproyecto de presupuesto

En total se cuenta con un tope para el anteproyecto 2023 de \$9.442.180.607, que al compararlo con la apropiación vigente al 15 de marzo de 2022 con aportes nación por valor de \$12.128.994.359, representa una disminución total del 22%, ver tabla 2.

Tabla 43 Comparación presupuesto vigente 2022 y cupo indicativo 2023, aportes nación

	2022	2023	Diferencia
	Aportes nación	Aportes nación	
FUNCIONAMIENTO	\$7.128.165.186	\$7.574.364.655	>6,2%
INVERSIÓN	\$5.000.829.173	\$1.867.815.952	<62%
	\$12.128.994.359	\$9.442.180.607	<22%

Es importante señalar que cualquier disminución en la asignación de recursos nación entre las vigencias 2022 y 2023 generará problemas para el recaudo de los recursos propios proyectados pues para lograr un recaudo óptimo del monto planeado es necesario contar con más recursos nación ya que este aporte es el que permite realizar las contrataciones necesarias para desarrollar los programas de formación, investigación y apropiación social del conocimiento que proporcionan el recaudo de recursos.

Tabla 44 Comparación presupuesto vigente 2022 y cupo indicativo 2023, aporte total

Concepto	Presupuesto vigente 2022 (Recursos propios + Inversión)	Tope presupuestal anteproyecto de presupuesto 2023	Variación 2022/2023
Gastos de funcionamiento	\$8.810.749.822	\$7.574.364.655	-14,0
Gastos de inversión	\$5.251.529.173	\$1.867.815.952	-64,4
Total	\$14.062.278.995	\$9.442.180.607	-32,8

También es importante presentar una comparación en la asignación de recursos nación al Instituto entre las vigencias 2019 y 2023 la cual nos puede mostrar que únicamente se ha tenido un incremento mínimo entre vigencias en el presupuesto de funcionamiento, mientras el presupuesto de inversión el cual es esencial para

el desarrollo de los proyectos y programas misionales del Instituto no ha presentado ningún aumento desde entonces.

Tabla 45 Comparación de aportes nación 2019-2023

Histórico de aportes Nación			
Vigencia	Funcionamiento	Inversión	Total
2019	\$6.355.500.000	\$5.000.677.956	\$11.356.177.956
2020	\$7.386.000.000	\$5.000.829.172	\$12.386.829.172
2021	\$7.026.320.972	\$5.000.829.173	\$12.027.150.145
2022	\$7.128.165.186	\$5.000.829.173	\$12.128.994.359
2023 ¹²	\$7.574.364.655	\$1.867.815.952	\$9.442.180.607

Para complementar se presenta un comparativo en los recursos propios generados por la entidad desde 2019, lo cual muestra una tendencia en el aumento gracias a los productos y servicios prestados por el Instituto.

Tabla 46 Comparación de aportes propios 2019-2023

Vigencia	Recursos propios aforados
2019	\$992.100.000
2020	\$1.252.000.000
2021	\$1.639.691.768
2022	\$1.642.584.636
2023	\$1.643.000.000 ¹³

C. PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

El cálculo de los ingresos para la vigencia fiscal 2023 se estima en **\$1.643.000.000**, de acuerdo las proyecciones por concepto de la oferta académica de maestrías y educación continua, venta de publicaciones y servicios editoriales.

La cifra calculada incluye los conceptos que se proyecta recaudar así:

Tabla 47 comparación recaudo proyectado 2022-2023

Concepto	Recaudo proyectado 2022	Recaudo proyectado 2023	Diferencia
Venta de bienes y servicios	\$1.642.584.637	\$1.643.000.000	>0,02%

El ICC cuenta con la unidad docente Facultad Seminario Andrés Bello, la cual ofrece cinco (5) programas de Maestría, programas de educación continua (diplomados y cursos) y servicios conexos que se derivan de la actividad académica. Estos servicios son la principal base del recaudo de la entidad.

Por otra parte, el ICC cuenta con la Imprenta Patriótica unidad de impresión y gestión editorial en la cual se producen ediciones y coediciones físicas y virtuales, como resultado de los procesos investigativos y de formación adelantados por la entidad; estas publicaciones se ofrecen al público en la Librería Yerbabuena y en diferentes ferias y eventos, también cuenta con un convenio de distribución con Siglo del Hombre Editores. El ICC cuenta con una línea editorial para publicaciones académicas en desarrollo de su labor como Institución

¹² Valores indicativos para la vigencia 2023 según cifras del SIIF nación

¹³ Valor estimado de recaudo en 2023 en condiciones de asignación óptima de recursos nación

de Educación Superior (IES), dichas publicaciones generan ingresos propios. Adicionalmente el ICC celebra convenios para prestación de sus servicios académicos y misionales.

Tabla 48 Presupuesto de ingresos 2023

Consolidado proyección de presupuesto de ingresos 2023	
Oferta académica Maestrías	\$924.427.538
Educación continua	\$577.994.662
Servicios conexos a la educación	\$577.800
Venta de publicaciones y servicios editoriales	\$80.000.000
Convenios	\$60.000.000
Subtotal	\$1.643.000.000
Excedentes financieros	\$190.489.839
Total	\$1.833.489.839

C.1 INGRESOS POR EDUCACIÓN FORMAL DE POSGRADO

El ICC cuenta con la Facultad Seminario Andrés Bello, que en 2023 continuará con la oferta de cinco (5) programas de maestrías con las que actualmente cuenta: Maestría en Literatura y Cultura, Maestría en Lingüística, Maestría en Estudios Editoriales, Maestría en Enseñanza del español como lengua extranjera y segunda lengua y, Maestría en Escritura Creativa y dará inicio al proceso de virtualización de uno de sus programas de maestría.

Para el cálculo de los ingresos la Facultad Seminario Andrés Bello proyectó el número de estudiantes en cada una de las Maestrías y en cada semestre, de acuerdo con el comportamiento histórico de las matrículas y a las cohortes que se encuentran en curso.

El total de ingresos proyectados por la oferta de educación formal de las cinco maestrías es de **\$924.427.538** pesos, donde cada una de las maestrías proyecta su recaudo para el año por servicios educativos, como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 49 Proyección ingresos educación formal 2023

Ingresos proyectados por la oferta de educación formal posgrados Vigencia 2023						
Maestrías	Valor unitario ¹⁴	No. estudiantes I semestre	Ingresos I semestre	No. estudiantes II semestre	Ingresos II semestre	Ingresos
Maestría en Estudios Editoriales	\$5.636.753	18	\$101.461.559	18	\$101.461.559	\$202.923.118
Maestría en Literatura y Cultura	\$5.636.753	18	\$101.461.559	18	\$101.461.559	\$202.923.118

¹⁴ El valor de la matrícula 160 UVT, se calculó aplicando los criterios estimados por el Ministerio de Hacienda del IPC para la vigencia 2023 de 3%, y adicionalmente aplicando como base el descuento en el costo de la matrícula, según el artículo 1, de la Ley 815 de 2003.

Ingresos proyectados por la oferta de educación formal posgrados Vigencia 2023						
Maestrías	Valor unitario ¹⁴	No. estudiantes I semestre	Ingresos I semestre	No. estudiantes II semestre	Ingresos II semestre	Ingresos
Maestría en Lingüística	\$5.636.753	6	\$33.820.520	6	\$33.820.520	\$67.641.039
Maestría en Escritura Creativa	\$5.636.753	20	\$112.735.066	20	\$112.735.066	\$225.470.131
Maestría en Enseñanza del español como lengua extranjera y segunda lengua	\$5.636.753	20	\$112.735.066	20	\$112.735.066	\$225.470.131
Total		82	\$462.213.770	82	\$462.213.770	\$924.427.537

C.2 INGRESOS POR EDUCACIÓN CONTINUA

De igual manera, el ICC ofrece diplomados y cursos de carácter clásico y tradicional y oferta basada en nuevas demandas en el ámbito lingüístico. Para el 2023 se tienen programados diplomados en versiones presenciales y virtuales; cursos de extensión en una variedad de temáticas, así como cursos de extensión maestría que se puede tomar cada semestre en el marco de las maestrías. La proyección de ingresos por educación continua es igual a la suma de **\$577.994.662**, como se detalla a continuación:

Tabla 50 Proyección ingresos educación continua 2023

Nombre del curso o diplomado	Número proyectado de inscritos	Total estimado
Diplomado en Argumentación para la Ciudadanía 2023-I	30	\$3.424.982
Diplomado en Griego Antiguo I	30	\$14.892.420
Diplomado en Latín Clásico I	30	\$14.892.420
Curso de Glotopolítica	10	\$10.000.000
Sociopragmática	10	\$10.000.000
Programación en Python para Humanidades	10	\$10.000.000
Diplomado ELE Remoto (primera versión)	30	\$45.000.000
Diplomado ELE Asincrónico (primera versión)	100	\$100.000.000
Diplomado ELE Presencial (primera versión)	30	\$45.000.000
Diplomado en Formación de Profesores en Español Escrito para Sordoseñantes – Insor (primera versión)	30	\$21.000.000
Taller de Narrativas Sonoras	10	\$10.000.000
Corrección de Estilo: Nivel Básico	8	\$ 8.000.000
Diplomado en Griego Antiguo II	30	\$14.892.420
Diplomado en Latín Clásico II	30	\$14.892.420
Lingüística Antropológica	10	\$10.000.000
Introducción a la Sintaxis	10	\$10.000.000
Programación en Python para Humanidades	10	\$10.000.000
Diplomado ELE Remoto (segunda versión)	30	\$45.000.000

Nombre del curso o diplomado	Número proyectado de inscritos	Total estimado
Diplomado ELE Asincrónico (segunda versión)	100	\$100.000.000
Diplomado ELE Presencial (segunda versión)	25	\$37.500.000
Diplomado en Formación de Profesores en Español Escrito para Sordoseñantes - Insor (segunda versión)	25	\$17.500.000
Corrección de Estilo y Cuidado de Textos Literarios	8	\$8.000.000
Jornadas Profesionales: la Cotidianidad del Oficio Editorial	8	\$8.000.000
Corrección de Estilo: Nivel Básico	10	\$10.000.000
Subtotal		\$577.994.662

C.3 INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN

Teniendo en cuenta que el desarrollo de actividades académicas demanda servicios conexos como la emisión de certificados de notas, constancias de estudio, constancias de actas de grado, se estima recaudar la suma de **\$577.800** pesos, por dichos conceptos.

C.4 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

3.4.1 Venta de libros

El ICC posee un plan editorial que contempla la participación en diferentes ferias nacionales e internacionales y otros eventos académicos. Se proyecta recaudar por ventas de publicaciones, la suma de **\$35.000.000** de pesos.

3.4.2 Servicios editoriales, proyecto de emprendimiento de la Imprenta Patriótica

La impresión de publicaciones que se realiza en los talleres de la Imprenta Patriótica, que emplea máquinas de linotipia, es parte de la política de oficios del Gobierno Nacional, como laboratorio vivo para la preservación del oficio de tipógrafo. Allí se ofrecen servicios de prensa (composición, armada, impresión y encuadernación). Se proyecta recaudar por estos servicios, la suma de **\$45.000.000** de pesos.

Sumando por ambos conceptos un valor de \$80.000.000

C.5 INGRESOS POR CONVENIOS

Con el fin de adelantar sus programas y proyectos de investigación y formación avanzada en los campos de la filología, la lingüística, la semiótica y los estudios literarios hispanoamericanos el ICC requiere consolidar alianzas estratégicas de carácter interdisciplinario e interinstitucional mediante convenios que se expresan en el apoyo científico, académico y técnico con instituciones reconocidas en el ámbito académico internacional. Se proyecta recaudar para el año 2023 la suma de **\$60.000.000** de pesos.

D. PRESUPUESTO DE GASTOS

A continuación se presentan las estimaciones de gasto para la vigencia 2023

D.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Cabe anotar que el Código Único Disciplinario, determina la responsabilidad ineludible del representante legal en cuanto a atender las necesidades del ICC, tales como seguridad y vigilancia, seguros, aseo y cafetería, servicios públicos e impuestos, entre otros. Por lo tanto, solicitamos mantener el monto de los recursos que se plantean en este documento, puesto que los montos proyectados, son los requeridos para cubrir los gastos que amparan el adecuado funcionamiento de la entidad que hará de ellos un manejo eficiente y cumpliendo con las metas de austeridad, como se detalla en los cuadros relacionados.

Tabla 51 Proyección de gastos de funcionamiento

Concepto	Presupuesto vigente 2022	Tope presupuestal anteproyecto de presupuesto 2023	Variación 2022 / 2023	Requerimiento presupuestal 2023	Variación requerimiento
					Presupuesto 2022 / Requerimiento 2023
Gastos de funcionamiento	\$7.128.165.186	\$7.574.364.655	6,2%	\$10.026.500.870	40,66%

En el desarrollo de las actividades misionales y administrativas y para la ejecución de los actuales y nuevos proyectos académicos, el ICC estimó un requerimiento en gastos de funcionamiento, la suma máxima de \$10.026.500.870, los cuales se describen a continuación.

Tabla 52 Resumen proyección de gastos de funcionamiento 2023

Rubro	Valor estimado acorde con el tope indicativo	Valor en pesos sin topes
5.1.1 Gastos de personal	\$7.009.271.377	\$ 7.132.222.999
5.1.2 Adquisición de bienes y servicios	\$487.137.413	\$2.816.322.006
5.1.3 Transferencias corrientes	\$8.500.000	\$8.500.000
5.1.4 Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 69.455.865	\$ 69.455.865
Total general	\$7.574.364.655	\$10.026.500.870

D.1.1 GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal programados para la vigencia 2023 se han proyectado con base en las necesidades identificadas por el ICC, la nómina certificada a 28 de febrero de 2022 y se proyectaron sobre la base de la planta de 99 cargos, de acuerdo con los salarios a valores de 2022, es decir teniendo los supuestos macroeconómicos establecidos en la circular externa de MinHacienda y se calculan por un valor de \$7.132.222.999

Tabla 53 Proyección nómina 2023

Denominación de cargo	Grado	Planta Actual	Nómina Provista			Cargos provistos	Cargos vacantes
			Libre Nombramiento	Carrera Administrativa			
				Propiedad	Provisionales		
Director General de Entidad Descentralizada	20	1	1	0	0	1	0
Subdirector General de Entidad Descentralizada	18	2	2	0	0	2	0
Decano de universidad o escuela superior	17	1	1	0	0	1	0
Asesor	8	1	1	0	0	1	0
Profesional Especializado	17	13	2	1	10	13	0
Profesional Especializado	16	8	0	0	7	7	1
Profesional Universitario	13	8	0	0	8	8	0
Profesional Universitario	12	4	0	0	4	4	0
Profesional Universitario	11	1	0	0	1	1	0
Profesional Universitario	8	5	0	0	5	5	0
Profesional Universitario	3	1	0	0	1	1	0

Denominación de cargo	Grado	Planta Actual	Nómina Provista			Cargos provistos	Cargos vacantes
			Libre Nomenclamiento	Carrera Administrativa			
				Propiedad	Provisionales		
Técnico	18	1	0	0	1	1	0
Técnico	17	1	0	0	1	1	0
Técnico	14	6	0	1	5	6	0
Técnico	13	1	0	0	1	1	0
Técnico administrativo	12	1	0	0	1	1	0
Técnico operativo	9	4	0	0	4	4	0
Técnico administrativo	9	1	0	0	1	1	0
Técnico	8	3	0	0	3	3	0
Técnico	7	1	0	0	1	1	0
Auxiliar técnico	6	1	0	0	1	1	0
Auxiliar Administrativo	22	3	0	0	3	3	0
Auxiliar Administrativo	20	5	0	1	4	5	0
Auxiliar Administrativo	15	1	0	0	1	1	0
Auxiliar Administrativo	13	2	0	0	2	2	0
Auxiliar Administrativo	12	2	0	0	2	2	0
Conductor Mecánico	11	2	1	0	1	2	0
Auxiliar Administrativo	11	8	0	0	8	8	0
Auxiliar Administrativo	9	7	0	0	7	7	0
Conductor Mecánico	8	2	0	0	2	2	0
Auxiliar Administrativo	8	2	0	0	2	2	0
Total Empleados Públicos		99	8	3	87	98	1

Salario

Factores salariales comunes

En este tipo de gastos se clasifican los siguientes rubros: sueldo básico, prima técnica salarial, bonificación por servicios prestados, subsidio de alimentación, auxilio de transporte, prima de servicios, prima de navidad, prima de vacaciones y viáticos para un total requerido de **\$4.804** millones de pesos

Remuneraciones no constitutivas de factor salarial

Allí se clasifican sueldos de vacaciones, indemnización de vacaciones, bonificación especial de recreación, prima técnica no salarial, prima de coordinación y bonificación de dirección cuya suma es **\$599** millones pesos.

Contribuciones inherentes a la nómina

Con base en la información suministrada por el área de Talento Humano se elaboró el cálculo para la planta de 99 cargos. Se clasifican los porcentajes de aportes correspondientes al empleador para Pensiones, Salud, Aporte de Cesantías, Cajas de Compensación, Aportes al Sistema de Riesgos laborales (ICBF, SENA), dicha suma asciende a **\$1.604** millones de pesos.

Prestaciones sociales asociadas con el empleo

En este tipo de gasto se clasifican en los rubros de incapacidades (no de pensiones) y licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones). El valor requerido es de **\$8.5** millones de pesos¹⁵

Recursos para personal supernumerario

Se solicitan 3 cargos supernumerarios por una duración de 18 semanas, siendo 2 de nivel profesional y 1 de nivel técnico en el sentido que sean usados temporalmente para cubrir periodos de vacaciones o licencias de funcionarios. El valor requerido es de **\$122.9** millones de pesos.

D.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

¹⁵ *Este valor se contabiliza en la sección de Transferencias corrientes.

En total los recursos solicitados con el fin de atender las necesidades para esta cuenta ascienden a **\$2.816.322.006**, los cuales se destinan al cumplimiento de las funciones del Instituto Caro y Cuervo.

Tabla 54 Comparación rubro para adquisiciones de bienes y servicios

Concepto	Presupuesto vigente 2022		Subtotal	Cupo indicativo anteproyecto de presupuesto 2023 (Nación)	Requerimiento presupuestal 2023
	Recursos nación	Recursos propios			
Adquisiciones de bienes y servicios	\$832.000.000	\$1.548.411.768	\$2.380.411.768	\$487.137.413	\$2.816.322.006

Para la vigencia 2023 de acuerdo con el cupo indicativo informado se presenta un déficit aproximado de **\$2.229** millones, comparándolo con el presupuesto realmente requerido, para atender servicios tales como vigilancia, seguros, aseo, cafetería y mantenimiento para las sedes del ICC, la contratación de servicios especializados suministrados por personas naturales o jurídicas, así como se requiere dar cobertura a los gastos generados por arrendamientos, viáticos, mantenimientos, suministro de elementos de oficina, aseo, seguridad industrial y la dotación para los funcionarios con el derecho recibirla. También, se requiere dar cumplimiento al Plan Institucional de Capacitación y Bienestar dentro del Plan estratégico de Gestión Humana.

Adicionalmente con cargo al presupuesto de funcionamiento se requieren recursos para el Plan de Bienestar Universitario en aras de dar cumplimiento del Artículo 118 de la Ley 30 de 1992 mediante el cual se señala que “Cada institución de Educación Superior destinará por lo menos el dos por ciento (2%) de su presupuesto de funcionamiento para atender adecuadamente su propio bienestar universitario”.

Las necesidades reales identificadas del ICC se componen de la siguiente manera:

- **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero

Este rubro incluye la dotación y los elementos de protección industrial para los funcionarios que tienen derecho por ley.

Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)

Este rubro incluye el suministro de combustibles y lubricantes para el parque automotor, útiles e implementos de oficina y gastos por caja menor.

Productos metálicos y paquetes de software

Este rubro incluye adquisición de elementos de ferretería; mantenimiento de los deshumidificadores y controladores de temperatura para gestión documental, bibliotecas y museos; la adquisición de licencias de software para el funcionamiento administrativo y misional como lo son el Software para un Sistema Integrado de Gestión, software de gestión documental para la digitalización de documentos, garantizar el cumplimiento de las políticas gubernamentales de cero papel y gobierno electrónico desde el Ministerio de TIC, como soluciones que permitan automatizar sus procesos de información y comunicación.

Equipo de transporte vehículos automotores: El ICC cuenta dentro de su parque automotor con 3 automóviles que presentan obsolescencia tienen 8 años de antigüedad y un camión con 7 años, este último por su capacidad de carga cuenta actualmente con restricción de tránsito en la localidad de la Candelaria por superar los \$3.500 kg lo que le impide transitar en la zona aledaña a la Casa Cuervo Urisarri y se

constituye en un problema para el tránsito de elementos entre sedes por ende requiere acciones para su reemplazo.¹⁶

Renovación planta eléctrica sede Yerbabuena: Se contempla la actualización eléctrica y mantenimiento del cableado en la hacienda Yerbabuena para dar cumplimiento a la normatividad vigente.

- **ADQUISICIÓN DE SERVICIOS**

Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua

En este punto se contemplan los servicios de transporte para los funcionarios que trabajan en la sede Yerbabuena y desarrollan funciones en las áreas de Biblioteca, Imprenta Patriótica, Investigaciones, Gestión Documental y Recursos Físicos adicionalmente se contemplan recursos para el servicio de mensajería y energía de las sedes del ICC.

Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing

El ICC cuenta con bienes patrimoniales y bienes inmuebles de interés cultural, para lo cual se requiere el amparo de la póliza global que cubre todos los bienes y la ampliación del portafolio de servicios; también incluye la renovación de los seguros obligatorios de accidentes de tránsito SOAT de los vehículos de propiedad del ICC, los gastos bancarios que obedecen a las comisiones bancarias y de transferencias internacionales por el recaudo de pago de matrículas de cursos y/o diplomados virtuales la participación en eventos como la Feria del Libro, las ventas en librería, etc. cuando se realizan por medios electrónicos.

Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Esta partida se proyectó para suplir necesidades de personas naturales que prestan servicios profesionales y asesorías, debido a la insuficiencia de la planta de personal. Tales son los casos del Asesor jurídico externo, el contador de apoyo del Grupo Gestión Financiera, profesional de la subdirección administrativa, el contador de apoyo del Grupo de Recursos Físicos, los profesionales de apoyo a Gestión del Talento Humano y Gestión Documental.

Este rubro también incluye los servicios de vigilancia y seguridad; aseo y cafetería; fumigación, control de plagas y roedores, así como la limpieza de los tanques de almacenamiento de agua de las sedes.

Contempla también para el mejoramiento arquitectónico, mantenimiento, dotación y actualización de las condiciones de los diferentes espacios de las sedes, cumplimiento de normativa para accesibilidad mediante el desarrollo de la fase de implementación de la propuesta de diseño de las intervenciones requeridas para garantizar accesibilidad universal a las sedes del Instituto así como el cumplimiento de disposiciones normativas ambientales tanto de la Hacienda Yerbabuena como de la Casa Cuervo Urisarri, un Plan Institucional de Gestión Ambiental que garantice el cumplimiento al trámite del permiso de vertimientos de acuerdo al Decreto Único Ambiental 1076 de 2015 en la Sede Hacienda Yerbabuena porque no hay red de alcantarillado y es necesario desarrollar infraestructura para un adecuado tratamiento de los residuos líquidos.

Mantenimiento de los tractores, motosierra y la corta maleza, preventivo y correctivo, incluido el suministro de insumos y mano de obra, otras necesidades de mínima cuantía como son el mantenimiento, recarga y compra de extintores y el mantenimiento de vehículos preventivo y correctivo con suministro de repuestos y accesorios.

¹⁶ Artículo 13, Decreto 397 de 2022. *“Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, únicamente podrán adquirir vehículos automotores, cuando el automotor presente una obsolescencia mayor a seis (6) años, contados a partir de la matrícula del vehículo y su necesidad esté debidamente justificada en estudios que demuestren la conveniencia y el ahorro para la entidad”*

Garantizar el servicio de un canal de internet dedicado y servicios de enlace de datos y el soporte técnico del software nómina e inventarios. De igual manera se contempla el pago de telefonía fija y la implementación de herramientas digitales que permitan el desarrollo de los sistemas de gestión.

Servicios para la comunidad, sociales y personales

De acuerdo con la normatividad vigente para este concepto, el ICC debe atender el plan de capacitación, bienestar, pago de exámenes ocupacionales y pago de sesiones virtuales de los consejeros, que se ha diseñado para impulsar el mejoramiento continuo en el desempeño de las funciones, que mejoren la calidad de vida de los funcionarios y su núcleo familiar, este rubro también contempla el pago correspondiente a alcantarillado de las sedes del Instituto.

D.1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Tabla 55 Comparación rubro transferencias corrientes

Concepto	Presupuesto vigente 2022		Subtotal	Requerimiento presupuestal 2023	Variación requerimiento
	Recursos nación	Recursos propios			2022 / 2023
Transferencias corrientes	\$8.240.000	\$94.172.868	\$102.412.868	\$8.500.000	-91,7

Las transferencias corrientes para la vigencia 2023 se proyectan en \$8.500.000 debido a que a la fecha no hay procesos judiciales con potencial impacto económico en contra de la entidad, el rubro requerido se estima para generar la provisión para incapacidades y licencias de maternidad.

D.1.4 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

Tabla 56 Comparación rubro gastos por tributos, multas y sanciones

Concepto	Presupuesto vigente 2022		Subtotal	Requerimiento presupuestal 2023	Variación requerimiento
	Recursos nación	Recursos propios			2022 / 2023
Tributos, multas y sanciones	\$36.858.220	\$37.208.527	\$74.066.747	\$69.455.865	-6,225306479

Impuestos

Corresponden al pago de los impuestos prediales de las sedes en Bogotá: la casa Rivas Sacconi y el bien inmueble ubicado en el barrio Palermo. De igual manera, el impuesto predial del bien inmueble ubicado en la Hacienda Yerbabuena, denominado La Cuarta. Esta apropiación también cubre el impuesto de industria, comercio avisos y tableros, generado por la venta de bienes y servicios.

Tasas y Derechos Administrativos

En este rubro se incluye gastos notariales destinados a caja menor, permiso de concesión de aguas superficiales (licencia ambiental) de la fuente hídrica denominada La Chorrera y peajes para trasladar vehículos de la entidad a la sede Yerbabuena ubicada en Chía (Cundinamarca).

Contribuciones

En este rubro se incluye la cuota de fiscalización y auditaje de la Contraloría General de la República (CGR).

Multas sanciones e intereses de mora

Este rubro se cintempla para cubrir alguna eventualidad de una posible sanción por mora.

D.2 GASTOS DE INVERSIÓN

En los formularios de Gastos del Presupuesto de Inversión para la vigencia fiscal del año 2023 correspondientes al Instituto Caro y Cuervo, se incluyó \$1.867.815.952 de acuerdo con el cupo indicativo del presupuesto de Inversión del SIIF nación II, los cuales representan una disminución del 62%, respecto al valor vigente para la vigencia 2022, esto representa un riesgo para que el Instituto no logre el sostenimiento de su oferta misional en la vigencia 2023, debido a la insuficiencia de recursos. Cabe señalar que desde 2019 el aporte de recursos nación en el presupuesto de inversión del ICC no ha tenido variación por lo que muchas actividades que se requieren realizar para dar cumplimiento a la normatividad vigente no se han podido adelantar de la manera esperada, pues la asignación de recursos es insuficiente para el desarrollo completo de la oferta actual de servicios.

Tabla 57 Comparativo presupuesto de inversión

Concepto	Presupuesto vigente 2022			Tope presupuestal anteproyecto de presupuesto 2023	Requerimiento presupuestal 2023
	Nación	Propios	Subtotal		
Gastos de inversión	\$5.000.829.173	\$250.700.000	\$5.251.529.173	\$1.867.815.952	\$8.090.000.000

Las necesidades de presupuesto de inversión del ICC para el 2022 se estiman en **\$8.090.000.000** pesos.

El presupuesto de Inversión, destinado al sostenimiento de la actividad misional del ICC se distribuye en tres (3) proyectos inscritos en el Sistema Unificado de Inversión y finanzas Públicas (SUIFP)

Atendiendo las recomendaciones para el proceso de formulación y actualización de proyectos a incluir en el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI de la vigencia 2023 emitidas por el Departamento Nacional de Planeación; el Instituto ampliará el horizonte de los proyectos por un año más, de forma tal, que la nueva formulación de proyectos se adelantará en la vigencia 2023, buscando que estos estén debidamente armonizados con las prioridades del nuevo Plan de Gobierno. Mientras tanto se realizará la evaluación de cada uno de los proyectos vigentes, garantizando que estos cuenten con un panorama claro frente a las necesidades futuras acorde con los requerimientos y compromisos institucionales, los cuales se resumen de la siguiente manera:

Tabla 58 Presupuesto de inversión

Concepto	Presupuesto vigente 2022		Subtotal	Distribución cupo indicativo anteproyecto de presupuesto 2023	Requerimiento presupuestal 2023
	Nación	Propios			
Consolidación de las funciones misionales, formación, docencia y apropiación social del conocimiento, del	\$4.156.044.219	\$129.986.138	\$4.286.030.357	\$1.623.415.234	\$5.910.000.000

Concepto	Presupuesto vigente 2022		Subtotal	Distribución cupo indicativo anteproyecto de presupuesto 2023	Requerimiento presupuestal 2023
	Nación	Propios			
instituto caro y cuervo a nivel nacional. Bogotá, Chía					
Fortalecimiento de los sistemas de gestión para la adecuación, protección y salvaguardia del patrimonio cultural del ICC Bogotá	\$716.120.738	\$64.348.049	\$780.468.787	\$295.617.345	\$1.202.315.033
Incremento de recursos físicos para el apoyo académico y museal del ICC Bogotá	\$128.664.216	\$56.365.813	\$185.030.029	\$70.083.631	\$977.684.967
Total	\$5.000.829.173	\$250.700.000	\$5.251.529.173	\$1.989.116.210	\$8.090.000.000

La asignación de recursos de inversión que mantengan una línea de crecimiento es indispensable para sostener y consolidar los procesos que se vienen realizando en aras de fortalecer la gestión de salvaguarda del patrimonio lingüístico y literario colombiano, a través de procesos de formación, investigación y divulgación.

Con cargo al presupuesto de inversión el ICC en las últimas vigencias ha modernizado y ampliado sus servicios: invirtiendo recursos en equipos de almacenamiento de información, modernización de la gestión de las bibliotecas en su manejo por medio digital, fortalecimiento de la gestión de la Facultad Seminario Andrés Bello con el registro calificado de cinco programas de posgrado en el nivel de maestría y el reconocimiento con el concepto favorable sobre las condiciones institucionales por parte de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES) adicionalmente se cuenta en promedio anual con 29 proyectos de investigación en lenguas indígenas, lingüística, literatura, estudios editoriales y escritura.

Actualmente, se pretende que el primero de los cinco programas de maestría inicie su tránsito hacia la virtualización y anualización, este ha sido un camino recorrido previamente con el esquema de modalidad virtual sincrónica implementado a raíz de la emergencia sanitaria por el Covid-19 que se convirtió en el laboratorio de prueba de los programas de maestría. Adicionalmente se requiere reforzar también la virtualización de más diplomados que tradicionalmente se ofrecen por el Instituto con el objetivo de seguir llegando a más lugares del territorio nacional y con el fin de fomentar la “alfabetización electrónica” como instrumento pedagógico capaz de reforzar la eficacia de los servicios educativos. Asimismo, se trabaja en la consolidación de la publicación de libros electrónicos del Sello Editorial, en la preservación de las colecciones museográficas del ICC y gestión de la Imprenta Patriótica como laboratorio de creación y docencia para las artes gráficas. Todo esto, para divulgar y preservar las diversas formas de comunicación a través del lenguaje, la literatura y la cultura hispanoamericana.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presupuesto de inversión estimado para el año 2023, se destinará en cada uno de los proyectos de inversión de la siguiente manera:

D.2.1 Proyecto Consolidación de las funciones misionales, formación, docencia y apropiación social del conocimiento, del ICC a nivel nacional Bogotá, Chía

Para salvaguardar el patrimonio lingüístico y literario del país y construir acciones con presencia e impacto en el territorio nacional, es necesario formular y desarrollar proyectos de investigación y procesos de formación de alto nivel, que respondan a las realidades sociales y a la necesidad de la salvaguarda del patrimonio inmaterial lingüístico del país. El valor estimado para la realización de todos los componentes del proyecto se estima en **\$5.910.000.000** distribuidos de la siguiente manera:

Formación

El ICC cuenta con la Facultad Seminario Andrés Bello que cuenta con cinco (5) Maestrías con registro calificado: Literatura y Cultura, Lingüística, Estudios editoriales, Enseñanza del español como lengua extranjera y segunda lengua y Escritura Creativa. Para el desarrollo anual de las cinco maestrías se requieren **\$2.404** millones con los cuales se aseguran los recursos necesarios para el desarrollo de cada uno de los programas: coordinadores, docentes, jurados de tesis, y actividades permanentes de apropiación social del conocimiento, adicionalmente en 2023 se proyecta la primera fase de la anualización de las maestrías y se contemplan recursos para articular los diferentes procesos de contratación requeridos como se muestra a continuación:

Virtualización y anualización de programas académicos

Con el objetivo de desarrollar políticas y estrategias que lleven al ICC a ser competitivo en el campo nacional e internacional, ampliando su cobertura en territorio y atendiendo la nueva realidad posterior a la pandemia del Covid-19, se deben realizar acciones de innovación y aplicación de nuevas estrategias pedagógicas promoviendo el uso de las respectivas herramientas de tecnología para el uso y acceso a ambientes virtuales así como la anualización de los programas de maestría. En esta primera fase se contempla la virtualización y anualización de uno de las maestrías, requiriéndose para este propósito la suma **\$455** millones de pesos.

Autoevaluación institucional y Acreditación de Alta Calidad

La Facultad Seminario Andrés Bello, como unidad académica requiere soportar los procesos de bienestar, egresados, logística, movilidad propios de toda IES, y reforzarlos acorde con las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional tras la aplicación de los modelos de autoevaluación institucional en construcción de mecanismos para la búsqueda continua de mayores niveles de calidad. En ese sentido el Instituto optará por el proceso hacia la Acreditación de Alta Calidad de sus programas académicos enmarcándose en las políticas estatales e institucionales de 'Fomento de la Calidad' para esto se requiere **\$400** millones.

Educación continua

Como parte de la consolidación académica de la Facultad Andrés Bello, se han fortalecido los procesos de educación continua. Se desarrollan cursos, diplomados, seminarios y talleres que tienen relación con cada una de las maestrías, también se suscriben convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas. Para la continuidad de estas actividades y el continuo desarrollo del portafolio institucional, se requiere de **\$400** millones.

Investigación

La investigación, componente indispensable dentro de las tareas requeridas para el registro calificado de sus programas académicos, todos con carácter investigativo, requiere de **\$900** millones. Esta suma se dedicará a los proyectos de investigación necesarios para generar los productos que llevarán a posicionar a las dos líneas de investigación existentes y posibilitar la socialización de los proyectos de investigación a la comunidad académica y entre la sociedad en general.

Reconocimiento como centro de investigación

El componente de investigación es administrado y gestionado por la Subdirección Académica la cual requiere de **\$280** millones para el equipo de trabajo y las actividades requeridas para apoyar y desarrollar el proceso así como para desarrollar acciones que permitan el reconocimiento como actor del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) acción que permitirá establecer relación y comunicación horizontal con institutos públicos y privados que forman parte del SNCTI, y fortalecer los procesos de investigación al interior de la entidad.

Participación Programa Nacional Estímulos

Por otra parte, se requieren **\$121** millones para garantizar el monto que aporta el ICC para las convocatorias del Programa Nacional de Estímulos, donde participa con un portafolio que incluye cinco becas en temas como: creación de materiales didácticos para la enseñanza de español como lengua extranjera; investigación en lenguas indígenas; investigación en literatura comparada; investigación sobre la edición en Colombia y gestión del patrimonio documental y bibliográfico en el fondo de la Biblioteca José Manuel Rivas Sacconi del Instituto Caro y Cuervo – Sede Yerbabuena- así como la realización de una residencia artística con el fin de contribuir al fortalecimiento de los procesos de escritura en el país, así como a la creación de espacios que permitan llevar a cabo proyectos literarios de interés e impacto.

Equipo de Comunicaciones y Prensa y Emisora CyC Radio

En el marco de socializar y divulgar el conocimiento generado por la formación y la investigación, el ICC cuenta con un componente de Comunicaciones que realiza las actividades de divulgación interna y externa, para lo cual requiere de **\$400** millones, que incluyen los servicios especializados en esta área, la ejecución de las actividades mismas con los insumos y materiales pertinentes, y el sostenimiento de servicios para comunicaciones y la emisora virtual CyC Radio.

Proyectos de Apropiación Social del Conocimiento y del Patrimonio

Para el desarrollo de la gestión editorial del ICC, se requieren **\$250** millones para la realización de los proyectos de emprendimiento de la Imprenta Patriótica, la participación en ferias, la compra de insumos y el mantenimiento de las máquinas de la Imprenta.

Capacitación a comunidades indígenas en desarrollo del Plan Nacional Decenal de Lenguas

Como parte de su misión de salvaguardia del patrimonio lingüístico de Colombia, el ICC promueve escenarios de divulgación de la diversidad lingüística del país, con espacios como la celebración de la semana de las

Desarrollo del proyecto de Restauración de Bosque Andino y Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) y desarrollo del Plan Institucional de Gestión Ambiental

Con el fin de socializar y avanzar en la gestión del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) de la Hacienda Yerbabuena, bien declarado de interés cultural del ámbito nacional, se requiere iniciar acciones destinadas a la segunda fase de la implementación del área piloto de restauración ecológica, con el objetivo de iniciar el mantenimiento, operación e investigación, con acciones tales como la construcción de primera etapa del tratamiento de aguas residuales conforme a diseños elaborados en 2019, requiriéndose la suma de **\$150** millones.

El área de Relaciones Interinstitucionales busca propiciar la participación de investigadores y docentes en organizaciones académicas y científicas nacionales e internacionales para lograr el posicionamiento estratégico del ICC en los contextos globales del saber literario, lingüístico y cultural. De igual manera, la organización de eventos en el ICC que permitan a la comunidad académica la actualización y recepción de nuevo conocimiento y la consolidación de redes. Para el desarrollo de estos objetivos se requieren **\$50 millones**.

D.2.2 Proyecto Fortalecimiento de los sistemas de gestión para la adecuación, protección y salvaguardia del patrimonio cultural del ICC Bogotá

Este proyecto de inversión busca sentar la base para consolidar la gestión de la entidad con las diferentes políticas de gestión del Gobierno Nacional y de esta manera fortalecer la prestación de los servicios misionales y apoyo de cara al ciudadano. De esta manera, se busca fortalecer la implementación del sistema integrado de gestión y las políticas de gestión y desempeño institucional guiadas por el gobierno nacional, incluyendo la gestión integral de los recursos físicos del ICC. Para esto se requiere un presupuesto de **\$1.202.315.033**.

Implementación del Sistema Integrado de Gestión y del Modelo integrado de Planeación y Gestión

Para la implementación y sostenimiento del Modelo integrado de Planeación y Gestión y su articulación institucional así como el desarrollo del Sistema Integrado de Gestión se requiere la contratación de profesionales que desarrollen y gestionen el contenido para el sistema integrado y para el modelo de seguridad y privacidad de la información con un valor requerido de **\$150 millones**.

Proyectos de Tecnologías de la Información

Para soportar los servicios de informática y comunicaciones requeridos para las labores misionales y de apoyo se requiere de **\$507 millones** que incluyen la contratación del personal calificado que soporte dichas actividades la adquisición del software de seguridad de transacciones y de protección contra virus, la adquisición de licencias de software para las aulas inteligentes, gestión de museos y gestión de proyectos, licencias de correo electrónico requeridas por funcionarios, contratistas y estudiantes del ICC.

Adquisición de software

Con el objetivo de lograr una mejor articulación institucional, es necesario adquirir herramientas de software que permitan dar cumplimiento a los objetivos de apoyo institucional en desarrollo de la misionalidad. En primer lugar es necesario un software para dar cumplimiento a la Ley general de archivos y velar por la protección y conservación de los archivos del Instituto, asimismo actualizar el software de planificación de recursos empresariales o Enterprise Resource Planning (ERP) en los módulos de nómina, talento humano, contabilidad, inventarios, propiedad planta y equipo pos y costeo de publicaciones así como el software para una mesa de ayuda. Requiriéndose un presupuesto estimado de **\$545 millones**.

D.2.3 Proyecto Incremento de recursos físicos para el apoyo académico y museal del ICC Bogotá

Dentro de las funciones misionales del ICC, se establece la de impulsar las iniciativas de promoción, difusión y apropiación del patrimonio inmaterial y en especial idiomático del país, mediante su biblioteca, centros de documentación, museos y colecciones y con el uso de medios y tecnologías de comunicación e información las cuales demandan un presupuesto de **\$977.684.967** los cuales se contemplan de la siguiente manera:

Gestión de museos

Con el objetivo de desarrollar el registro, conservación e investigación de las colecciones propiedad del ICC así como el procesamiento y almacenamiento de colecciones tales como el Museo del siglo XIX se requiere del equipo especializado y los recursos materiales para la realización de exposiciones y la generación de materiales educativos que permitan su socialización, estas acciones requieren de **\$551 millones** para la vigencia 2023.

Biblioteca Jose Manuel Rivas Sacconi

La ampliación y modernización de la Biblioteca José Manuel Rivas Sacconi ha permitido la mejora en el servicio de los programas académicos que presta el Instituto. El aumento de alumnos y de oferta académica en programas de posgrado y en educación continua ha exigido la actualización tecnológica de los espacios, el fortalecimiento de los procesos de adquisiciones de material bibliográfico y el desarrollo de alianzas interinstitucionales donde se aprovechen los diferentes espacios de enseñanza. Para obtener los registros calificados de los nuevos programas y mantener los actuales es necesario continuar con la actualización y funcionamiento de los servicios bibliotecarios, de las aulas inteligentes

y de los diferentes laboratorios de enseñanza se requieren **\$426 millones** para adquisición de material bibliográfico y bases de datos, mantenimiento de las colecciones y su seguridad, procesamiento técnico para la normalización y unificación de los registros bibliográficos en la base de datos, insumos para el mantenimiento de las colecciones, cubiertas, carpetas y bandas de seguridad y organización de los fondos históricos, es urgente contar con un nuevo espacio para la reorganización y almacenamiento de las colecciones, dado que ya no se cuenta con espacio suficiente, situación que conlleva al deterioro de las mismas.

Anexos 8 Anteproyecto de presupuesto 2023

- Documento de justificación anteproyecto de presupuesto 2023
- Formularios programación del anteproyecto 2023 con topes
- Formularios programación del anteproyecto 2023 con necesidades reales
- Anteproyecto de la Planta de Personal

7. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS

a. Programas:

Tabla 59 Programas 2018

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Vigencia fiscal 2018					
3302	Gestión, protección y salvaguardia del Patrimonio cultural colombiano	\$3.250.774.807	99%		\$3.288.385.818
3399	Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector cultura	\$1.022.276.645	77,1%*		\$1.325.099.254

* El porcentaje corresponde a reserva presupuestal, la ejecución del programa fue del 100%

Tabla 60 Programas 2019

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Vigencia fiscal 2019					
3301	promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$256.864.984	86%*		\$300.000.000
3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	\$4'303.908.468	96%		\$4.486.577.956
3399	Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector cultura	\$629.531.803	79%*		\$800.000.000

* El porcentaje corresponde a reserva presupuestal, la ejecución del programa fue del 100%

Tabla 61 Programas 2020

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Vigencia fiscal 2020					
3301	promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$263.270.293	98%		\$268.545.227
3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	\$4.102.675.124	99%		\$4.113.058.270
3399	Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector cultura	\$685.760.488	96%		\$716.120.738

Tabla 62 Programas 2021

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Vigencia fiscal 2021					
3301	promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$349.215.520	98%		\$358.145.227
3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	\$4.180.451.243	99%		\$4.216.163.208
3399	Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector cultura	\$721.326.391	88%*		\$816.120.738

* El porcentaje corresponde a reserva presupuestal, la ejecución del programa fue del 100%

Tabla 63 Programas 2022

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Vigencia fiscal 2022					
3301	promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	\$1.285.597.883	30%*		\$4.286.030.357
3302	Gestión, protección y salvaguardia del	\$186.586.832	24%*		\$780.468.787

	patrimonio cultural colombiano				
3399	Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector cultura	\$100.758.341	54%*		\$185.030.029

* Información con corte a 31 de mayo

b. Estudios:

No aplica

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Vigencia fiscal 20XX					

c. Proyectos

De acuerdo con la instrucción del Departamento Nacional de Planeación, los proyectos aprobados para el Sector Cultura en el Sistema General de Regalías, serán relacionados por el Ministerio de Cultura que como cabeza de sector da viabilidad técnica a los proyectos presentados.

d. Proyectos de inversión:

Tabla 64 Proyectos 2018

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Vigencia fiscal 2018					
0020006420000	ADQUISICION DE OBRAS PARA LA BIBLIOTECA Y DE EQUIPOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y MODERNIZACION DE LA IMPRENTA Y LOS PROCESOS MISIONALES Y DE APOYO A NIVEL NACIONAL	\$570.411.573	80%*		\$708.227.976
0020006430000	ADECUACION MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, DOTACION Y CONTROL ARQUITECTONICO DE LAS SEDES DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO EN LA CIUDAD DE BOGOTA Y EN EL MUNICIPIO DE CHIA	\$350.473.072	68%*		\$515.425.891

0020006410000	FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO A NIVEL NACIONAL	\$101.392.000	99%		\$101.445.387
0020006440000	INVESTIGACIÓN, EDICIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL INSTITUTO EN LAS ÁREAS DE LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y SEMIÓTICA A NIVEL NACIONAL	\$3.250.774.807	99%		\$3.288.385.818

* El porcentaje corresponde a reserva presupuestal, la ejecución del proyecto fue del 100%

Tabla 65 Proyectos 2019

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Vigencia fiscal 2019					
2018011000290	Consolidación de las funciones misionales, formación, docencia y apropiación social del conocimiento, del Instituto Caro y Cuervo a nivel nacional Bogotá, Chía	\$4'303.908.468	96%		\$4.486.577.956
2018011000284	Fortalecimiento de los sistemas de gestión para la adecuación, protección y salvaguardia del patrimonio cultural del Instituto Caro y Cuervo Bogotá	\$629.531.803	79%*		\$800.000.000
2018011000319	Incremento de recursos físicos para el apoyo académico y museal del Instituto Caro y Cuervo Bogotá	\$256.864.984	86%		\$300.000.000

* El porcentaje corresponde a reserva presupuestal, la ejecución del programa fue del 100%

Tabla 66 Proyectos 2020

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Vigencia fiscal 2020					
2018011000290	Consolidación de las funciones	\$4.102.675.124	99%		\$4.113.058.270

	misionales, formación, docencia y apropiación social del conocimiento, del Instituto Caro y Cuervo a nivel nacional Bogotá, Chía				
2018011000284	Fortalecimiento de los sistemas de gestión para la adecuación, protección y salvaguardia del patrimonio cultural del Instituto Caro y Cuervo Bogotá	\$685.760.488	96%		\$716.120.738
2018011000319	Incremento de recursos físicos para el apoyo académico y museal del Instituto Caro y Cuervo Bogotá	\$263.270.293	98%		\$268.545.227

Tabla 67 Proyectos 2021

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Vigencia fiscal 2021					
2018011000290	Consolidación de las funciones misionales, formación, docencia y apropiación social del conocimiento, del Instituto Caro y Cuervo a nivel nacional Bogotá, Chía	\$4.180.451.243	99%		\$4.216.163.208
2018011000284	Fortalecimiento de los sistemas de gestión para la adecuación, protección y salvaguardia del patrimonio cultural del Instituto Caro y Cuervo Bogotá	\$721.326.391	88%*		\$816.120.738
2018011000319	Incremento de recursos físicos para el apoyo académico y museal del Instituto Caro y Cuervo Bogotá	\$349.215.520	98%		\$358.145.227

* El porcentaje corresponde a reserva presupuestal, la ejecución del programa fue del 100%

Tabla 68 Proyectos 2022

Denominación	Descripción	Estado	Valor asignado
--------------	-------------	--------	----------------

		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Vigencia fiscal 2022					
2018011000290	Consolidación de las funciones misionales, formación, docencia y apropiación social del conocimiento, del Instituto Caro y Cuervo a nivel nacional Bogotá, Chía	\$917.773.373	21%		\$4.286.030.357
2018011000284	Fortalecimiento de los sistemas de gestión para la adecuación, protección y salvaguardia del patrimonio cultural del Instituto Caro y Cuervo Bogotá	\$126.749.323	16%		\$780.468.787
2018011000319	Incremento de recursos físicos para el apoyo académico y museal del Instituto Caro y Cuervo Bogotá	\$96.700.766	52%		\$185.030.029

* Información con corte a 29 de abril

Tabla 69 Proyectos de inversión

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
2018011000290	Consolidación de las funciones misionales, formación, docencia y apropiación social del conocimiento, del ICC a nivel nacional Bogotá, Chía	\$4.286.030.357	Grupo de Planeación / Subdirección Académica	\$3.966.209.113	\$1.285.597.883	30%	\$319.821.244	En ejecución
2018011000284	Fortalecimiento de los sistemas de gestión para la adecuación, protección Y salvaguardia del patrimonio cultural del Instituto Caro y Cuervo Bogotá	\$780.468.787	Grupo de Planeación	\$608.183.061	\$186.586.832	24%	\$172.285.726	En ejecución
2018011000319	Incremento de recursos físicos para el apoyo académico y museal del Instituto Caro y Cuervo Bogotá	\$185.030.029	Grupo de Planeación / Subdirección Administrativa y Financiera	\$130.503.645	\$100.758.341	54%	\$54.526.384	En ejecución

e. Obras públicas

Objeto de la obra pública	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Observaciones
			Ejecutado (%)	En Proceso (%)		
Vigencia fiscal 2018						
Adelantar el mantenimiento y las reparaciones locativas al interior y exterior del auditorio Ignacio Chaves del Instituto Caro y Cuervo sede Bogotá	SIPCO S.A.S.	María del Rosario Barros Pimienta con el apoyo del arquitecto contratista Juan Carlos Cancino	100%	-	\$ 18.370.000	
Adelantar el mantenimiento y las reparaciones locativas en la galería de circulación, la marquesina y los baños de la sede Rivas Sacconi, propiedad del Instituto Caro y Cuervo	JIMMY FREYDER SÚAREZ SANTAMARÍA	María del Rosario Barros Pimienta con el apoyo del arquitecto contratista Juan Carlos Cancino	100%	-	\$11.931.000	
Vigencia fiscal 2019						
Llevar a cabo el mantenimiento de las áreas de cocina de las cafeterías de la sede del Instituto Caro y Cuervo en Bogotá	KEEPEROMEGA INMOBILIARIA S.A.S	Javier Mauricio Vargas López con el apoyo del arquitecto contratista Juan Carlos Cancino	100%	-	\$18.552.405	
Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes elementos de madera de las sedes de Bogotá y Yerbabuena del Instituto Caro y Cuervo	PORMIL E.U.	María del Rosario Barros Pimienta con el apoyo del arquitecto contratista Juan Carlos Cancino	100%	-	\$46.759.798	
Realizar el mantenimiento y adecuación de la zona de lavado y el horno de fundición de la Imprenta Patriótica ubicada en la sede de Yerbabuena del	DIARQCO CONSTRUCTOR ES SAS	María del Rosario Barros Pimienta	100%	-	\$31.000.198	El contrato se terminó anticipadamente y se realizó liquidación bilateral, teniendo en cuenta que el contratista

Objeto de la obra pública	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Observaciones
			Ejecutado (%)	En Proceso (%)		
Instituto Caro y Cuervo						ejecutó las actividades a satisfacción antes del plazo estipulado
Adelantar la construcción de perforaciones para la ventilación de los pisos de la Casa Marroquín de la Hacienda Yerbabuena sede del Instituto Caro y Cuervo en Chía	SIPCO S.A.S.	Carlos Enrique Sánchez Ariza con el apoyo de Jenny Paola León Martínez profesional de seguridad y salud en el trabajo, y con el apoyo del arquitecto contratista Juan Carlos Cancino	100%	-	\$9.293.528	
Adelantar el cambio y la impermeabilización de unos tanques de almacenamiento de agua potable en las sedes del Instituto Caro y Cuervo en Bogotá y Chía	AMBICOL SERVICES S.A.S.	Carlos Enrique Sánchez Ariza con el apoyo de Jenny Paola León Martínez profesional de seguridad y salud en el trabajo, y con el apoyo del arquitecto contratista Juan Carlos Cancino	100%	-	\$22.901.592	
Adelantar mantenimientos y reparaciones locativas en las sedes del Instituto Caro y Cuervo	CLEANING JL S.A.S.	María del Rosario Barros Pimienta con el apoyo de Jenny Paola León Martínez profesional de seguridad y salud en el trabajo, y con el apoyo del arquitecto contratista Juan Carlos Cancino	100%	-	\$16.206.005	
Vigencia fiscal 2020						
Adelantar las obras de adecuación del entresuelo técnico del Auditorio Ignacio Chaves de la sede centro del Instituto Caro y Cuervo en Bogotá	CONSORCIO BRISAS	María del Rosario Barros Pimienta con el apoyo de Jenny Paola León Martínez profesional de seguridad y salud en el trabajo, y con	100%	-	\$163.913.587	

Objeto de la obra pública	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Observaciones
			Ejecutado (%)	En Proceso (%)		
		el apoyo del arquitecto contratista Juan Carlos Cancino				
Vigencia fiscal 2021						
Realizar los mantenimientos, adecuaciones y reparaciones locativas en las instalaciones hidráulicas de suministro, desagüe, pocetas y cuartos de aseo en las sedes del Instituto Caro y Cuervo	YAM INGENIERIA S.A.S.	Javier Mauricio Vargas López con el apoyo del arquitecto contratista Juan Carlos Cancino	100%	-	\$17.808.873	
Adelantar las obras de instalación de un cielo raso falso en la hemeroteca de la biblioteca de la sede Chía del Instituto Caro y Cuervo	SIPCO S.A.S.	María del Rosario Barros Pimienta con el apoyo de Jenny Paola León Martínez profesional de seguridad y salud en el trabajo, y con el apoyo del arquitecto contratista Juan Carlos Cancino	100%	-	\$34.716.951,36	
Adelantar mantenimientos y reparaciones locativas en las sedes del Instituto Caro y Cuervo	SIPCO S.A.S.	María del Rosario Barros Pimienta con el apoyo de Jenny Paola León Martínez profesional de seguridad y salud en el trabajo, y con el apoyo del arquitecto contratista Juan Carlos Cancino	100%	-	\$67.527.396	

8. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES

a. Instancias de participación externas

Tabla 70 Instancias de participación externa

Tipo de instancia (comité, junta, etc.)	Marco normativo	Integrantes	Periodicidad reuniones	Delegado
Consejo Nacional Asesor de lenguas indígenas	Decreto 103 de 2012	<p>a. El Ministro (a) de Cultura o su delegado (a) quien presidirá el Consejo Nacional Asesor de Lenguas Nativas.</p> <p>b. Un representante de cada una de las organizaciones nacionales indígenas en calidad de representante legal o su delegado como miembros de la Mesa Permanente de Concertación.</p> <p>c. Dos representantes del Grupo étnico Rom o Gitano elegidos por los representantes de la Comisión Nacional de Diálogo.</p> <p>d. Dos representantes de la comunidad palenquera elegidos por la Junta Directiva del Consejo Comunitario Makankamaná de San Basilio de Palenque.</p> <p>e. Dos representantes del Pueblo Raizal elegidos de la consultiva departamental del Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.</p> <p>f. Un experto de lenguas nativas del Instituto Caro y Cuervo.</p> <p>g. Un experto de lenguas nativas de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>h. Un experto en representación de</p>	Al menos una vez dentro de cada semestre calendario anual y extraordinariamente cuando sea convocado por su presidente o por tres (3) o más de sus miembros.	Carmen Millán de Benavides Directora General del ICC

Tipo de instancia (comité, junta, etc.)	Marco normativo	Integrantes	Periodicidad reuniones	Delegado
		<p>las otras universidades que desarrollen programas de investigación en lenguas nativas.</p> <p>i. Un experto en representación de las universidades que desarrollan programas de etnoeducación.</p> <p>j. Un delegado del Ministerio de Educación Nacional con responsabilidades en el tema de la educación de grupos étnicos.</p> <p>k. Un delegado del Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, responsable del tema de medios de comunicación, dentro de los grupos étnicos.</p>		
Consejo Nacional de Patrimonio	Ley 397 de 1997 Ley 1185 de 2008 Decreto 1313 de 2008 Decreto 763 de 2009.	<p>a. Ministro de Cultura o su delegado</p> <p>b. Ministro de Comercio, Industria y turismo o su delegado</p> <p>c. Ministro de Ambiente, vivienda y Desarrollo Territorial o su delegado</p> <p>d. Decano de Artes, Universidad Nacional o su delegado</p> <p>e. Presidente de la Academia colombiana de Historia o su delegado</p> <p>f. Presidente de la Academia colombiana de la Lengua o su delegado</p> <p>g. Presidente Sociedad Colombiana de Arquitectos o su delegado</p>	Una vez dentro de cada bimestre calendario anual y extraordinariamente cuando sea convocado por su presidente o por tres (3) o más de sus miembros.	Carmen Millán de Benavides Directora General del ICC

Tipo de instancia (comité, junta, etc.)	Marco normativo	Integrantes	Periodicidad reuniones	Delegado
		<p>h. Un representante de las universidades que tengan departamentos encargados del estudio del patrimonio cultural (reglamentado por el artículo 3º del Decreto 1313 de 2008 y el artículo 1º del Decreto 3322 de 2008)</p> <p>i. Tres expertos distinguidos en el ámbito de la salvaguarda o conservación del patrimonio cultural, designados por el ministro de Cultura (reglamentado por el artículo 1º, parágrafos 2 y 3, del Decreto 1313 de 2008)</p> <p>j. Director del Instituto Colombiano de Antropología e Historia o su delegado</p> <p>k. Director del Instituto Caro y Cuervo o su delegado</p> <p>l. Director de Patrimonio del Ministerio de Cultura, quien ejercerá la Secretaría Técnica del CNPC</p> <p>m. Archivo General de la Nación (Considerando del Decreto 763 de 2009)</p>		
Comité Sectorial de Gestión y Desempeño	Resolución 4101 29 noviembre 2018	<p>a. El Ministro de Cultura o su delegado, quien lo presidirá</p> <p>b. El Director del Archivo General de la Nación o su delegado</p>	De manera ordinaria cada 3 meses	Cristian Armando Velandia Mora Jefe de Planeación

Tipo de instancia (comité, junta, etc.)	Marco normativo	Integrantes	Periodicidad reuniones	Delegado
		c. El Director del Instituto Colombiano de Antropología e Historia o su delegado d. El Director del Instituto Caro y Cuervo o su delegado		
Asociación Colombiana de universidades (ASCUN)	Resolución No. 2762 del 28 de agosto de 1959, reconocida por el Ministerio de Justicia y expedida por la División de Personas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C	Actualmente congrega 90 instituciones de educación superior públicas y privadas de Colombia	N/A	Carmen Millán de Benavides Directora General del ICC
Canoa - Red panhispánica para la internacionalización de la cultura en español	N.A	a. Instituto Cervantes (España) b. Instituto Caro y Cuervo (Colombia) c. Centro Cultural Inca Garcilaso (Perú) d. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	N/A	Carmen Millán de Benavides Directora General del ICC
Patronato Cervantes	N/A	El ICC participa como representante de las letras y la cultura hispanoamericanas	N/A	Carmen Millán de Benavides Directora General del ICC

b. Instancias de participación internas

Tabla 71 Instancias de participación interna

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
Consejo Directivo	Acuerdo 002 de 2010	Ministro de Cultura o su delegado Actualmente Alfredo Rafael Goenaga Ministro (a) de Educación Nacional o su delegado Actualmente Dra. Mónica Patricia Herrera Ministro(a) de Relaciones Exteriores o su delegado	Bimensuales

		<p>Actualmente Dr. Luis Armando Soto Boutin</p> <p>Director de la Academia Colombiana de la Lengua Actualmente Dr. Juan Carlos Vergara Silva</p> <p>Delegado del Presidente de la República Actualmente Dr. Moisés Wasserman Lerner</p> <p>Delegado del Presidente de la República Actualmente Dr. Ramiro Osorio Fonseca</p> <p>Delegado del Presidente de la República Dr. Juan Luis Mejía Arango</p>	
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución 0015 de 2020	Director General, Subdirector administrativo y financiero, Subdirector académico, Decano Facultad Seminario Andrés Bello, Asesor de la Dirección General, Coordinador Grupo de Planeación.	De manera ordinaria cada 3 meses
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Resolución 0009 de 2021	Representante Legal, Subdirector Académico, Subdirector administrativo y financiero, Decano Facultad Seminario Andrés Bello, Asesor de la Dirección General, Coordinador Grupo de Planeación.	De manera ordinaria mínimo 2 veces al año
Comité de Investigación del Instituto Caro y Cuervo	Resolución 0182 de 2021	El (La) Director(a) General., El (La) Subdirector(a) Académico(a), El (La) Decano(a) de la Facultad Seminario Andrés Bello, El (La) Coordinador(a) del Grupo de Planeación, El (La) Coordinador(a) de Investigación institucional, El (La) Asesor(a) de la Dirección General, El (La) Coordinador(a) de cada maestría, Los directores de los grupos de investigación, Un representante de los investigadores, Un representante de los egresados de los programas de maestría, Un representante de los estudiantes de los programas de maestría.	De manera ordinaria cada 6 meses
Consejo Académico	Resolución 0024 de 2019	Director General, Subdirector administrativo y financiero, Subdirector académico, Decano Facultad Seminario Andrés Bello, Asesor de la Dirección General, Coordinador Grupo de Planeación, un representante de los profesores de la Facultad, un representante de los estudiantes de posgrado, un representante de los egresados de posgrado, invitados (internos y externos) cuya participación sea pertinente.	Cuando se requiera
Consejo de Facultad	Resolución 0024 de 2019	El (La) Decano(a) de la Facultad Seminario Andrés Bello, los coordinadores de los programas académicos de posgrado, un	Al menos 1 vez al mes

		representante de los profesores de la Facultad, un representante de los estudiantes de Facultad, un representante de los egresados de Facultad, un representante de bienestar universitario, invitados (internos y externos) cuya participación sea pertinente.	
Comités académicos de los programas	Resolución 0024 de 2019	El coordinador del programa o quien haga sus veces, quien lo preside; el cuerpo de profesores del programa, un representante de estudiantes cuando la temática lo requiera; invitados (internos y externos), cuando la situación lo amerite	Al menos 1 vez al mes
Comité de Conciliación y Defensa Jurídica del Instituto Caro y Cuervo	Resolución 0198 de 2021	El/La Director(a) General o su delegado; quien lo presidirá, El/La Subdirector (a) Administrativo y Financiero, El/La Subdirector (a) Académico, El/La Coordinador o jefe del Grupo de Planeación	Dos veces al mes

9. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL

a. Acciones Judiciales

Relacione el estado de los procesos judiciales (medios de control) activos contra la entidad y los instaurados por la entidad y la clasificación por nivel de riesgo; así como, las Acciones Constitucionales contra la entidad, de acuerdo con lo siguiente:

Tabla 72 Procesos activos contra la entidad con nivel de riesgo

Identificación del proceso	Tipo de Acción	Valor Pretensión	Etapas Procesal	Fallo	Valor Condena	Estado proceso	Calificación de riesgo	Valor de pago	Fecha de pago
11001032400020120023800	Nulidad	N.A.	Única Instancia	N.A.	N.A.	Para fallo	Bajo	N.A.	N.A.
41001233300020200077500	Popular	N.A.	Única Instancia	N.A.	N.A.	Pruebas	Bajo	N.A.	N.A.
19001312100120210015300	Tierras	N.A.	Única Instancia	N.A.	N.A.	Para fallo	Bajo	N.A.	N.A.
4001312100120190018700	Tierras	N.A.	Única Instancia	N.A.	N.A.	Para fallo	Bajo	N.A.	N.A.
4692143	Sancionatorio ambiental	Por determinar	Primera Instancia	N.A.	N.A.	Para fallo	Medio	N.A.	N.A.

Tabla 73 Procesos activos instaurados por la entidad con nivel de riesgo

Identificación del proceso	Tipo de Acción	Valor Pretensión	Etapas Procesal	Fallo	Valor Condena	Estado proceso	Calificación de riesgo	Valor de pago	Fecha de pago
1100133370432018001580125000231500020190020800	Nulidad y restablecimiento	\$26.321.888	Segunda Instancia	A favor en 1ra Instancia	N.A.	Conflicto de competencia	Bajo	N.A.	N.A.
11001032500020210032200	Nulidad	N.A.	Única Instancia	N.A.	N.A.	Notifica admisión	Bajo	N.A.	N.A.
11001600005020171033500	Penal	\$5.600.000	Audiencia Preparatoria	N.A.	N.A.	Principio de oportunidad	Bajo	N.A.	N.A.
11001600004920130491100	Penal	\$35.000.000	Indagación	N.A.	N.A.	Indagación	Bajo	N.A.	N.A.
11001600001520110710900	Penal	N.A.	Indagación	N.A.	N.A.	Indagación	Bajo	N.A.	N.A.

b. Procesos disciplinarios

Relacione el estado de los procesos disciplinarios por etapas procesales, en curso, de acuerdo con lo siguiente.

La subdirección Administrativa y Financiera – Control Interno Disciplinario del ICC realizó el trámite de expedientes disciplinarios adelantados y finiquitados de las vigencias 2017-2018-2019-2020 y 2021, teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021, Código General Disciplinario, el 29 de marzo del año en curso.

Dar trámite de oficio y/o por quejas e informes, dentro del término legal, a las solicitudes mediante:

- La apertura de expedientes disciplinarios (Del radicado 001/19 al Radicado 004/19)
- La apertura de expedientes disciplinarios (Del radicado 001/20 al Radicado 006/20)
- La apertura de expedientes disciplinarios (Del radicado 001/21 al Radicado 004/21)

Pronunciamientos tales como:

Auto Inhibitorio No. 001-22

Tabla 74 Procesos disciplinarios

No.	Fecha Informe	Queja o	Expediente No.	Etapas	Conducta	Etapas
1	15/03/2017	Queja	001/17	Indagación Preliminar - Responsables por establecer Auto Apertura 21/03/2017	Presuntas irregularidades en el descuento y pago de UPC adicional (EPS)	Terminación y Archivo 02/11/2021
2	07/04/2017	Informe	002/17	Indagación Preliminar - Averiguación de responsables Auto de Apertura 07/04/2017	Presunto incumplimiento del ICC en aplicación y/o actualización de MECI	Terminación y Archivo 17/11/2021
3	04/07/2017	Informe	003/2017	Indagación Preliminar - Averiguación de responsables Auto de Apertura	Presuntas irregularidades en suscripción de acuerdos de gestión por parte de exgerente públicos del ICC	Terminación y Archivo 25/11/2021
4	26/04/2018	Queja	001/2018	Indagación Preliminar Averiguación de responsables	Presuntas irregularidades en aplicación de resolución 0325 de 2015 "Tabla	Terminación y Archivo 25/11/2021

			Auto de Apertura 05/06/2018	de Honorarios "y contestación de derecho de petición	
5	27/04/2018 Informe	002/2018	Indagación Preliminar - Auto de Apertura 30/07/2018	Presuntas irregularidades en desatender ordenes de un superior	Terminación y Archivo 02/02/2022
6	22/06/2018 Queja	003/2018	Indagación Preliminar - Responsables por establecer Auto de Apertura 05/09/2018	Presunta extralimitación en funciones y trato irrespetuoso hacia sus compañeros de trabajo	Terminación y Archivo 03/02/2022
7	29/10/2018 Informe	004/2018	Investigación Disciplinaria	Presunto incumplimiento de horario laboral	Terminación y Archivo 07/02/2022
8	28/05/2019 Informe	001/2019	Indagación Preliminar - responsables por establecer Auto Apertura 10/07/2019	Presuntas irregularidades en la liquidación y pago de Industria y Comercio vigencia 2017	Terminación y Archivo 15/02/2022
9	09/07/2019 Queja	002/2019	Investigación Disciplinaria Auto Apertura 15/07/2019	Presunta falta de irrespeto	Terminación y Archivo 07/03/2022
10	24/04/2019 Comunicación mediante correo electrónico	003/2019	Indagación Preliminar - Responsables por establecer Auto Apertura 06/09/2019	Presuntas irregularidades en reconocimiento de prima técnica	Terminación y Archivo 16/02/2022
11	14/11/2019 Informe	004/2019	Indagación Preliminar - Responsable por establecer Auto Apertura 20/11/2019	Presuntas irregularidades en pago de EPS - modificación cedula de extranjería	Terminación y Archivo 16/02/2022
12	25/09/2019 Informe	001/2020	Indagación Preliminar - Funcionarios por establecer Auto Apertura 16/01/2020	Presuntas irregularidades con la perdida de equipo portátil	Terminación y Archivo 18/02/2022
13	30/01/2020 Queja	002/2020	Investigación Disciplinaria en contra de Auto Apertura 11/02/2020	Presunta falta de respeto	Archivo de Investigación Disciplinaria 18/02/2022

14	28/01/2020 Informe	003/2020	Indagación Preliminar - Funcionarios por establecer Auto Apertura 20/02/2020	Presuntas irregularidades con la pérdida de un equipo Video Beam	Terminación y Archivo 21/02/2022
15	10/02/2020 Informe	004/2020	Indagación Preliminar - Responsables por establecer Auto Apertura 21/02/2020	Presuntas irregularidades acontecidas en incidentes presentadas con vehículo de la entidad	Terminación y Archivo 24/02/2022
16	20/02/2020 Queja	005/2020	Indagación Preliminar - Responsables por establecer Auto Apertura 10/03/2020	Presuntas irregularidades con el servicio de ruta Hacienda Yerbabuena	Terminación y Archivo 24/02/2022
17	20/02/2020 Queja	006/2020	Indagación Preliminar - Responsables por establecer Auto Apertura 10/03/2020	Presuntas irregularidades en la solicitud de requisitos para nombramiento y presunto maltrato verbal	Terminación y Archivo 28/02/2022
18	25/08/2020 Queja	001/2021	Indagación Preliminar - Responsables por establecer Auto Apertura 11/06/2021	Presuntas irregularidades con la expedición de certificado de ingresos y retenciones año gravable 2019	Terminación y Archivo 02/03/2022
19	25/04/2021 Informe	002/2021	Indagación Preliminar - Responsables por Establecer Auto Apertura 18/06/2021	Presunta incidencia disciplinaria relacionada en la hoja de informe de auditoría al proceso de Gestión	Terminación y Archivo 02/03/2022
20	22/04/2021 Queja Anónima	003/21	Indagación Preliminar Responsables en Averiguación Auto Apertura 25/06/2021	Queja Anónima, de fecha 22 de abril del año en curso, y radicada en el Instituto Caro y Cuervo el 03 de junio de 2021, presuntas irregularidades de corrupción al interior del	Terminación y Archivo 09/03/2022

				Instituto Caro y Cuervo	
21	23/07/2021 Informe	004/2021	Indagación Preliminar – responsables en Averiguación Auto Apertura 17/09/2021	Presuntas irregularidades en cuanto a requisitos académicos y de experiencia exigidos en el manual de funciones al momento de nombramiento y posesión de algunos funcionarios del Instituto Caro y Cuervo	Terminación y Archivo 14/03/2021

c. Estado del sistema de control interno

Anexos 9 Estado del Sistema de Control Interno semestre II-2021F

d. Planes de mejoramiento

Tabla 75 Listado planes de mejoramiento

Código	Nombre del plan	Responsable	Fecha de Finalización
2020.AU.1	A-PM1-2020	Facultad Seminario Andrés Bello	1/06/2022 En proceso de actualización
2020.AU.2	A-PM2-2020	Grupo de Planeación	30/11/2021 En proceso de actualización
2020.AU.3	A-PM3-2020	Grupo de Talento Humano	30/06/2022 En proceso de actualización
2020.AU.4	A-PM4-2020	Grupo de Tecnologías de la Información	01/12/2022 En proceso de actualización
2020.AU.5	A-PM-5-2020	Facultad Seminario Andrés Bello	30/11/2022 En proceso de actualización
2021.AU.6	A-PM1-2021	Grupo de Talento Humano	30/11/2021 En proceso de actualización
2020.AI.1	A-PM6-2020	Grupo de Talento Humano	31/10/2021 En proceso se actualización

2021.AI.2	E/PM1/2021	Grupo de Gestión Documental	3/02/2023 En proceso se actualización
-----------	------------	-----------------------------	--

Anexos 10 Matriz consolidada de planes de mejoramiento_v1 Planes de mejoramiento suscritos con la contraloría general de la república

Plan de Mejoramiento de la CGR, resultado auditoría de la Contraloría General de la República – 2013

Anexos 11 Plan de mejoramiento de CGR

e. Estado de riesgos de la entidad

Relacione los riesgos de la entidad con la siguiente información:

Tabla 76 Riesgos

Nombre del Riesgo ¹⁷	Clase de riesgo
Posibilidad de afectación reputacional por inconsistencias, omisiones o demoras en la suscripción de procesos contractuales debido a Formulación de estudios previos con análisis de sector débiles, que no cumplen integralmente los requisitos legales o no atienden a las necesidades de la entidad	Ejecución y administración de procesos
Posibilidad de afectación reputacional por mala percepción de los grupos de valor debido a calidad insuficiente para la atención de los servicios prestados por el Instituto	Ejecución y administración de procesos
Posibilidad de afectación económica por incumplimiento de los lineamientos normativos vigentes debido a recurso humano no capacitado en los temas relacionados al desarrollo del alcance del proceso	Usuarios, productos y prácticas organizacionales
Posibilidad de afectación reputacional por Inoportunidad en la respuesta a las solicitudes presentadas por la ciudadanía debido a carencia de recursos humanos, tecnológicos y financieros para el desarrollo de las actividades de comunicación interna y externa	Usuarios, productos y prácticas organizacionales
Posibilidad de afectación reputacional por Mala percepción de los grupos de interés debido a Insuficiente Capacidad de atención en los requerimientos a las diferentes cooperaciones estratégicas del ICC	Ejecución y administración de procesos
Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento de los lineamientos normativos vigentes debido a incumplimiento de los lineamientos normativos vigentes	Relaciones laborales
Posibilidad de afectación reputacional por productos de investigación (artículo, libro, capítulo de libro, desarrollo, corpus) de los proyectos que no se entreguen a satisfacción por no cumplimiento de los criterios de cantidad, calidad y suficiencia debido a sistema de gestión de la información de investigación no implementado	Usuarios, productos y prácticas organizacionales

¹⁷ Los mapas de riesgos vigentes pueden ser consultados en el enlace: <https://www.caroycuervo.gov.co/SIG/>, en la sección: Documentos de interés

Nombre del Riesgo ¹⁷	Clase de riesgo
Posibilidad de afectación reputacional por Incumplimiento del calendario académico debido a atrasos en la definición o ejecución del plan de adquisiciones para la contratación de docentes de las maestrías	Ejecución y administración de procesos
Posibilidad de afectación reputacional por emitir conclusiones erróneas debido a falta de verificación y revisión de evidencias, criterios o datos; o inobservancia de la normatividad vigente.	Ejecución y administración de procesos
Posibilidad de afectación reputacional por publicaciones con falencias en la edición (corrección de estilo, diagramación y formato) debido a falta de revisión de las actividades de corrección, diagramación y parámetros de edición según especificaciones de las series editoriales existentes.	Usuarios, productos y prácticas organizacionales
Posibilidad de afectación reputacional por publicaciones con falencias en la edición (corrección de estilo, diagramación y formato) en las publicaciones digitales debido a falta de revisión de las actividades de corrección, diagramación y parámetros de edición según especificaciones de las series editoriales en formato digital (pdf dinámico o epub).	Usuarios, productos y prácticas organizacionales
Posibilidad de afectación económica por liquidación errónea del valor mensual de los salarios de los funcionarios de planta debido a actualización o automatización del software inadecuada	Daños Activos Físicos
Posibilidad de direccionar un proceso contractual utilizando información privilegiada para beneficio propio o de terceros con el fin de adjudicar las adquisiciones a proponentes específicos	Fraude interno
Posibilidad de tomar decisiones institucionales utilizando recursos públicos para beneficio propio o de un tercero definiendo objetivos y lineamientos inadecuados para la entidad	Fraude interno
Posibilidad de omitir o efectuar acciones en proceso judiciales o administrativos afectando intereses de la entidad para beneficio propio o de un tercero realizando acciones inadecuadas para la defensa de la entidad	Fraude interno
Posibilidad de comunicar de manera errónea ocultando u omitiendo información veraz retardando o destruyendo comunicaciones oficiales impidiendo el desarrollo oportuno de los procesos que se deben atender	Fraude interno
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de nombrar a alguien sin el cumplimiento de los requisitos	Fraude interno
Posibilidad de recibir dádivas Para ajustar notas de estudiantes por parte del docente omitiendo la evaluación objetiva	Fraude interno
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de archivar o fallar de forma equivocada los procesos disciplinarios	Fraude interno
posibilidad de comunicar de manera errónea ocultando u omitiendo información veraz en beneficio propio o de un tercero Con el fin de efectuar el fallo de la primera instancia	Fraude interno

Nombre del Riesgo ¹⁷	Clase de riesgo
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de suscribir un convenio	Fraude interno

1. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS

Relacione los tres (3) temas técnicos que requieran atención prioritaria:

Nro.	Tema	Descripción
1	Reforma administrativa del Instituto	<p>Se requiere una reforma integral que contemple la revisión del régimen jurídico institucional dando lugar a la normativa académica vigente, que contemple por un lado la modernización administrativa sentando bases sólidas de desarrollo institucional para la academia, así como el reconocimiento de la autonomía como Institución de Educación Superior de la cual se habla en el Art 29 de la Ley 30 de 1992, configurando las condiciones fundamentales de docencia e investigación mediante la implementación de un estatuto docente acorde con el régimen especial que regula el ejercicio de la función profesoral compuesta por la docencia, la investigación y la extensión.</p> <p>Esta reforma es necesaria también para optimizar el desarrollo de las acciones de sostenimiento y mejora de las condiciones de calidad de carácter institucional que deben cumplir las IES para obtener y renovar el Registro Calificado y para garantizar la implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, para optimizar la planeación y crecimiento de la educación continua, cumplir el compromiso establecido en el eje de fortalecimiento y documentación bajo la línea de acción de investigación y documentación lingüística del Plan Decenal de Lenguas Nativas de Colombia y desarrollar acciones de protección de los oficios de producción gráfica y bibliográfica (corrector de estilo, encuadernador, impresor o maquinista, librero y montajista), documentados en la Política de fortalecimiento de oficios del sector de la cultura en Colombia.</p>
2	Actualización tecnológica	<p>El ICC ha fortalecido su infraestructura tecnológica estas últimas vigencias, sin embargo, aún se mantiene una alta brecha que debe cubrirse a través de la adquisición de una solución de copias de respaldo compuesta por hardware y software, la cual ayudaría a mitigar los riesgos de pérdida de información transversalmente en la Entidad.</p>

El ICC incrementó la demanda de servicios digitales por la virtualización de contenidos para la oferta académica de maestrías y los cursos de extensión por lo que debe adquirirse un servidor adicional para realizar una configuración en clúster. Con el fin de mantener estos equipos bajo las directrices emitidas por los fabricantes, también deben adquirirse nuevos equipos UPS y aire acondicionado toda vez que los actuales llevan más de 10 años de uso, lo anterior con el fin de fortalecer los controles físicos de protección de la información y mantener la continuidad de los servicios que se gestionan desde el centro de datos, todo esto para nuestro centro de datos principal.

De acuerdo con la normatividad vigente, norma ISO 27001 y la norma ISO 22301, las entidades deben establecer controles que permitan la continuidad de la operación ante riesgos extremos y de mayor impacto, por lo cual el Instituto debe implementar un centro de datos alternativo lo suficientemente robusto como para mantener la continuidad y soportar los servicios digitales en caso de la materialización de un incidente de alto impacto, protegiendo las bases de datos e información. Para el servicio de conectividad, se recomienda la implementación de una nueva red WIFI para las dos sedes del Instituto cuya administración sea centralizada, los equipos que hay actualmente son obsoletos y aparte de los riesgos de seguridad que podrían materializarse, funcionalmente no son los óptimos pues se provee un servicio de conexión bastante lenta.

En cuanto a sistemas de información, se debe implementar un software ERP confiable y seguro, es decir que cuente con las certificaciones ISO en materia de calidad y seguridad para los servicios de inventario, nómina, talento humano, punto POS. El software actual ha presentado varios incidentes relacionados con el reporte de información inexacta que ha ocasionado reprocesos al tener que verificar de forma manual la información que reporta el software.

Para la administración y gestión de la información de los procesos académicos, el Instituto tiene el software Academusoft, el cual hasta la fecha ha cumplido con la necesidad institucional académica, sin embargo, por temas de seguridad digital y funcionalidad, se recomienda realizar una actualización de este, toda vez que la última actualización que se realizó fue hace

	<p>10 años tanto para el software como para el motor de base de datos Oracle.</p> <p>Como nuevos requerimientos de sistemas de información, se evidencia la necesidad latente para la implementación de un software de gestión documental, actualmente se cuenta con un formulario como desarrollo interno que únicamente recibe las peticiones PQRSD, dejando de lado los lineamientos emitidos por el Archivo General de la Nación.</p> <p>Para mejorar la gestión de los usuarios deben adquirirse equipos de cómputo con características que satisfagan la necesidad de los usuarios y cuyo sistema operativo se encuentre actualizado y seguro, que además cuente con el soporte del fabricante, así mismo para el caso de las impresoras y escáner.</p> <p>Por último, debe mantenerse la operación actual de la infraestructura tecnológica, el pago del servicio de conectividad de internet y enlaces entre las sedes de la entidad, renovación del soporte y mantenimiento del virtualizador vmware, genially, certificados SSL, los sistemas de información, el licenciamiento de software como office 365, licencias phone system, filemaker, adobe y antivirus.</p>
3 Mantenimiento de sedes	<p>El ICC cuenta con dos sedes que fueron reconocidas como Bienes de Interés Cultural (BIC) del ámbito Nacional, la primera en el Centro histórico de Bogotá y la segunda en la Hacienda Yerbabuena en el municipio de Chía, ellas requieren intervención permanente para mantenerlas en buen estado. Así mismo, las dos sedes están identificadas con varios números de matrícula inmobiliaria, los cuales es necesario englobar para poder conseguir así los beneficios que implica la declaración de BIC de Casa Cuervo y la Hacienda Yerbabuena.</p> <p>En el caso de la Hacienda Yerbabuena, es necesario englobarla con un predio de menor tamaño denominado "La Cuarta"; y el predio "Casa Cuervo" (Calle 10 4 69 en Bogotá) es necesario englobarlo con dos predios aledaños, uno conocido como "Casa Rivas Sacconi" (Calle 10 4-87) y otro ubicado en la carrera 5 9-62.</p> <p>Es necesario realizar obras para el mejoramiento arquitectónico, mantenimiento, dotación y actualización de las condiciones de los diferentes espacios de las sedes, cumplimiento de normativa</p>

	<p>para accesibilidad mediante el desarrollo de la fase de implementación de la propuesta de diseño de las intervenciones requeridas para garantizar accesibilidad universal a las sedes del Instituto así como el cumplimiento de disposiciones normativas ambientales tanto de la Hacienda Yerbabuena como de la Casa Cuervo Urisarri, un Plan Institucional de Gestión Ambiental que garantice el cumplimiento al trámite del permiso de vertimientos de acuerdo al Decreto Único Ambiental 1076 de 2015 en la Sede Hacienda Yerbabuena porque no hay red de alcantarillado y es necesario desarrollar infraestructura para un adecuado tratamiento de los residuos líquidos.</p> <p>Con el fin de socializar y avanzar en la gestión del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) de la Hacienda Yerbabuena, se requieren acciones destinadas a implementación del área piloto de restauración ecológica, con el objetivo de iniciar el mantenimiento, operación e investigación, con acciones tales como la construcción de primera etapa del tratamiento de aguas residuales conforme a diseños elaborados en 2019.</p> <p>Renovación planta eléctrica sede Yerbabuena: Se contempla la actualización eléctrica y mantenimiento del cableado en la Hacienda Yerbabuena para dar cumplimiento a la normatividad vigente.</p>
--	--